

SOCIEDAD UNION PROGRESISTA

DEL

DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, Enero 5 de 1931.-

Secretaría: CERRITO 585

Al Comité Electoral

"Pro candidatura del Dr. Amado Garra a Diputado por el Distrito"

PUENTEAREAS.-

De nuestra consideración :

Nuestro representante en Salvatierra, Sr. Manuel Mariño Méndez , nos ha enterado de la existencia de ese Comité "Pro candidatura a Diputado por el Distrito de Puenteareas del Dr. Amado Garra" y por intermedio de dicho representante nos dirigimos a Vds. para expresarles la satisfacción con que esta Sociedad ha acogido esa candidatura, que esta Institución apoya con entusiasmo por tratarse del luchador de ese Distrito que con más derechos encarna la rebeldía actual contra el caciquismo, siendo por lo tanto el precursor de la organización Agrario Liberal existente, a la que esta Sociedad está dedicada primordialmente.-

Es, por lo tanto, de lamentar que la candidatura del Dr. Amado Garra no se haya antepuesto a las campañas que se han estado haciendo a fin de que desde un comienzo fuera esa la candidatura del pueblo.anticaciquil.-

Para los gastos de propaganda que se hagan por esa candidatura en el Ayuntamiento de Salvatierra, esta Sociedad contribuirá con una suma que en breve será fijada, cuya suma será enviada a nuestro representante Sr. Manuel Mariño Méndez, quien será el encargado de sufragar dichos gastos hasta donde alcance la cantidad según instrucciones que oportunamente le serán impartidas por esta Sociedad.-

Deseando que el éxito corone los esfuerzos que todos hacemos por librar a nuestra región del funesto caciquismo, aprovechamos esta ocasión para saludar afectuosamente a ese Comité.-

Por la C. A.

Secretario

Presidente.

Buenos Aires, Enero 5 de 1921.-

Secretaría: CERRITO 585

A la

Federación Agrícola Municipal

SALVATIERRA

Estimados Compañeros :

Oportunamente fué en nuestro poder vuestra carta de fecha 28 de Septiembre de la que quedamos impuesto y con motivo del nuevo año que empieza les enviamos un afectuoso saludo, que por vuestro intermedio hacemos extensivo a todas las Sociedades que componen esa Federación, deseando que el año nuevo sea precursor de la liberación caciquil de ese Distrito y que la actual Unión Agraria existente se fortifique con el deseo inquebrantable de los hombres de buena voluntad libres de pequeñas disidencias que no deben primar en las organizaciones de hombres de idealidad .-

Agradecemos los términos de vuestra carta con referencia a nuestro ingreso en esa Federación y tomamos nota de que como es lógico tenemos los mismos derechos que las demás sociedades federadas, pero, como nuestra sociedad no cuenta con socios en el Distrito, necesario es dejar aclarado que tenemos el derecho de estar representados en el Comité Ejecutivo por nuestro representante y en los congresos por el mismo o por otras personas, aunque no sean miembros de esta Sociedad, cuyas personas podrán ser nombradas por el Sr. representante o directamente por nosotros, cuyos delegados deberán ser aceptados por esa entidad con los mismos derechos que los de las demás sociedades federadas.-

Orgemos que dentro de poco se realizarán las elecciones de que tanto se viene hablando y como es la ocasión de abatir al caciquismo, esperamos que como un solo hombre los componentes de esa entidad se han de esforzar en hacer propaganda y toda clase de sacrificios para que el éxito corone nuestros esfuerzos.-

Con tal motivo , enviámosles un fraternal abrazo y deseámosles muchas felicidades a todos en el corriente año

POR LA C. A.-

Secretario

Presidente.

CIUDAD.

De nuestra consideración :

Con motivo de las próximas elecciones que se celebran en nuestra patria, las fuerzas anticaciquiles de toda España se aprestan a combatir al enemigo secular del progreso cívico e intelectual de la nación y que en nuestra tierra acudilla el cacique máximo Gabino Bugallal.-

Nuestro distrito judicial de Punteareas no podía permanecer impasible ante las ideas de renovación que en estos momentos se sienten en todo el pueblo español y nosotros los emigrados que en gran parte somos los animadores de la actual rebeldía anticaciquil, tampoco podemos permanecer indiferentes en esta ocasión que después de muchos años se nos presenta para intentar librar a nuestro pueblo del vergonzoso caciquismo.-

Y habiendo sido proclamada por las fuerzas agrarias la candidatura del Dr. Amado Garra para diputado por el Distrito Judicial de Punteareas en contra de la candidatura caciquil, esta Sociedad acordó :

1º) Adherirse a dicha candidatura y contribuir con la suma de 2.000 pesetas para los gastos de propaganda ~~electoral~~ que a tal fin se realice en nuestro Distrito Municipal de Salvatierra.

2º) Pedir la contribución de todos los asociados y vecinos de nuestro Ayuntamiento para aumentar dicha suma.

3º) Dirigirse a todas las Sociedades que pertenezcan al Distrito de Punteareas, como por la presente nos dirigimos a Vds., pidiéndoles quieran contribuir con la suma que esa Sociedad estime conveniente para ser girada al comité formado en Punteareas para los gastos de propaganda ~~electoral~~ ^{los de propaganda fuera del Ayuntamiento de Salvatierra, ya que los gastos de este Ayuntamiento de esta Sociedad, advirtiéndoles que al enviar el importe de esta suscripción detallaremos a dicho comité las sumas con que cada sociedad haya contribuido.-}

Esta colecta será clausurada el día 10 de Febrero, fecha en que giraremos telegráficamente a dicho comité las sumas recolectadas y como el tiempo de que se dispone es corto, les rogamos comunicarnos a la brevedad posible la decisión que en una u otra forma tome esa Sociedad al respecto.-

Creemos conveniente agregar que aunque muy necesario para el fin que se persigue, el monto de la suma no es tan importante como la demostración de que los emigrados nos ocupamos del bienestar de nuestros pueblos.-

En cuanto a la personalidad del Dr. Amado Garra, creemos es suficientemente conocida por todos, como viejo e incansable luchador afiliado al Partido Republicano, que siempre se preocupó del

*Comité Punteareas
Sr. Morcira
Sr. Antorcha
Sr. Novina
Sr. Bergaluga
Sr. Gas del Plata*

SOCIEDAD UNION PROGRESISTA

DEL

DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, ENERO 15 de 1931.-

Secretaría: CERRITO 585 SOCIEDAD

(HOJA Nº 2

Mejoramiento del pueblo del Distrito, siendo el primer animador de las Sociedades Agrarias anticaciquiles de Puenteareas.-

En la seguridad de que esa C. D. le dedicará a este asunto la atención que merece y en espera de vuestra estimada contestación, nos es grato salutarles con nuestra mayor atención.

Por la C. A.

Secretario

Presidente.

Estimado consocio :

Con motivo de las próximas elecciones que se celebran en España, las fuerzas anticaciquiles de toda nuestra patria se aprestan a combatir al secular enemigo del progreso cívico e intelectual de la nación y que en nuestra tierra acaudilla el cacique máximo Gabino Bugallal.-

Nuestro Distrito Judicial de Punteareas no podía permanecer impasible ante las ideas de renovación que en estos momentos se sienten en todo el pueblo español y nosotros los emigrados, que en gran parte somos los animadores de la actual rebeldía anticaciquil, tampoco podemos mostrarnos indiferentes en esta ocasión que después de muchos años se nos presenta para intentar librar a nuestro pueblo del vergonzoso caciquismo.-

Y habiendo sido proclamada por las fuerzas agrarias la candidatura del Dr. Amado Garra para diputado por el Distrito Judicial de Punteareas en oposición a la candidatura caciquil, esta C. A., de conformidad con lo facultado por nuestra Asamblea, acordó en nombre de la Sociedad:

1º) Adherirse a dicha candidatura y contribuir con la suma de 2.000 pesetas para los gastos de propaganda política que a tal fin se realice en nuestro Distrito Municipal de Salvatierra.

2º) Pedir la contribución de todos los asociados y vecinos de nuestro Ayuntamiento para aumentar dicha suma *a cuyo efecto se ha abierto una suscripción según formulario que le enviamos*

3º) Dirigirse a todas las sociedades del Distrito de Punteareas solicitándoles contribuyan a los gastos de propaganda a efectuarse en dicho Distrito.

Nos dirigimos por lo tanto a Vd. pidiéndole contribuya con la suma que crea conveniente para ser agregada a la de esta Sociedad, a cuyo efecto le enviamos el formulario adjunto, para que a la mayor brevedad y si lo cree conveniente se sirva devolverlo a esta Secretaría debidamente relleno en el sobre que acompañamos.-

Esta colecta será clausurada el día 10 de Febrero próximo y como el tiempo de que se dispone es corto, rogámosle comunicarnos a la brevedad posible su decisión.-

Creemos conveniente agregar que aunque muy necesario para el fin que se persigue, el monto de la suma no es tan importante como la demostración de que los emigrados nos ocupamos del bienestar de nuestros pueblos.-

En cuanto a la personalidad del Dr. Amado Garra, creemos es
(SIGUE HOJA Nº 2)

SOCIEDAD UNION PROGRESISTA

DEL

DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires,

ENERO

15

de 1931.-

Secretaria: CERRITO 585

suficientemente conocida por todos, como viejo e incansable luchador afiliado al Partido Republicano, que siempre se preocupó del mejoramiento del pueblo del Distrito, siendo el primer organizador de las Sociedades Agrarias Anticaciquiles. del ~~Distrito~~

En la seguridad dedicará Vd. a este asunto la atención que merece y en espera de vuestra estimada respuesta, nos es grato saludarle con nuestra mayor consideración.-

Por la C. A.-

Secretario

Presidente.

Secretaría: CERRITO 585

SOCIEDAD
Hijos de Fornelos y Auevos
CIUDAD

De nuestra consideración :

Con motivo de las próximas elecciones que se celebran en nuestra patria, las fuerzas anticaciquiles de toda España se aprestan a combatir al secular enemigo del progreso cívico e intelectual de la nación y que en nuestra tierra acaudilla el cacique máximo Gabijo Bugallal.-

Nuestro Distrito Judicial de Puenteareas no podía permanecer impasible ante las ideas de renovación que en estos momentos se sienten en todo el pueblo español y nosotros los emigrados, que en gran parte somos los animadores de la actual rebeldía anticaciquil, tampoco podemos mostrarnos indiferentes en esta ocasión que después de muchos años se nos presenta para librar a nuestro pueblo del vergonzoso caciquismo .-

Y habiendo sido proclamada por las fuerzas agrarias la candidatura del Dr. Amado Garra para diputado por el Distrito Judicial de Puenteareas en oposición a la candidatura caciquil, esta Sociedad acordó :

1º) Adherirse a dicha candidatura y contribuir con la suma de 2.000 pesetas para los gastos de propaganda ~~publica~~ que a tal fin se realice en nuestro Distrito Municipal de Salvatierra.

2º) Solicitar la contribución de todos los asociados y vecinos de nuestro Ayuntamiento para aumentar dicha suma.

3º) Dirigirse a todas las Sociedades del Distrito de Puenteareas pidiéndoles contribuyan a los gastos de la propaganda a efectuarse en dicho Distrito.-

Y perteneciendo esa Sociedad a n/mismo Ayuntamiento, nos dirigimos a Vd. pidiéndoles la contribución que estimen conveniente a tal fin.-

Dicha colecta será clausurada el 10 de Febrero próximo, en cuya fecha giraremos telegraficamente ~~las sumas re-~~ las sumas recolectadas y como el tiempo de que se dispone es corto, rogámosles comunicarnos a la brevedad posible la decisión que en una u otra forma adopte esa Sociedad al respecto.-

Dreemos conveniente agregar que aunque muy necesario para el fin que se persigue, el monto de la suma no es tan importante como la demostración de que los emigrados nos ocupamos del bienestar de n/pueblo.

SOCIEDAD UNION PROGRESISTA

DEL

DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, ENERO 15 de 1931.

Secretaria: GERRITO 585

SOCIEDAD

(HOJA Nº 2).

En lo que concierne a la personalidad del Dr. Amado Garra, creemos es suficientemente conocido por todos como viejo e incansable luchador afiliado al Partido Republicano, que siempre se preocupó del mejoramiento del pueblo del Distrito, siendo el primer organizador de las Sociedades Agrarias anticaciquiles del Distrito.-

En el conveniencimiento de que esa C. D. dedicará a este asunto la atención que merece y en espera de vuestra estimada respuesta, nos es grato saludarles con nuestra mayor consideración.-

Por la C. A.

Secretario

Presidente.

25 Febrero

1

Señor

M. GARCIA REY

Estimado consocio:

Llegado a conocimiento de esta C.D., del fallecimiento de su señor Padre; hacemos llegar a Vd. y a los suyos nuestras mas profundas condolencias y recomienda resignación para sobre llevar l s efectos de la desaparición.

Sin otro motivo saludamosle a Vd. respetuosamente.

por la C. D.

Secretario.

SOCIEDAD UNION PROGRESISTA

DEL

DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, ENERO 30 de 1931.-

Secretaría: GERRITO 585

Señor Jefe de

POLICÍA DE LA CAPITAL

Presente.-

De nuestra consideración :

Formulamos la presente al objeto de sollicitar al Señor Jefe de Policía quiera tener a bien otorgar la autorización necesaria a los efectos de que esta Sociedad pueda realizar la Asamblea que tiene fijada para el Sábado 31 del corriente a las 21 horas en el local calle Belgrano 1426, la cual es continuación de la iniciada el 22 de Noviembre de 1930 por haber pasado a cuarto intermedio.-

Anticipándole las gracias, saludámosle con nuestra mayor consideración.-

Por la C. A.

José Lazo
Secretario



Samilo Leticia
Presidente.

Secretaría: GERRITÓ 585

Señor

Manuel Mariño Méndez.

FIOLEDO.-

Estimado compañero :

Aousamos recibo de su carta fecha 11 de Diciem-
bre, por la que vemos que los estatutos de la Cooperativa ya habían
salido para Madrid cuando llegó nuestro telegrama, lo que sentimos
pués hubiéramos deseado fueran antes aprobados en ésta; ahora queda-
mos a la espera de la copia respectiva y confiamos en que lo que está
hecho merezca nuestra aprobación.-

Hace días le hemos enviado una carta para el co-
mité político de Puenteareas a fin de que Vd. se la entregara.-

CANDIDATURA GARRA: Por los diarios de ésta nos
estamos enterando de que muchas fracciones políticas se abstendrán
de concurrir a elecciones y no sabemos si Garra se retirará también,
pero por si esto no sucede y a fin de cumplir con el compromiso de
esta Sociedad de ayudar a la campaña electoral, remitimosle adjunto
un giro de 4.000 pesetas sobre el Banco de Vigo, cuya suma se des-
compone así:

Contribución de la Sociedad.....	Pesetas 2.000,--
" " <i>los</i> asociados.....	" 1.000,--

y las mil pesetas restantes las tiene en su poder a la orden de la
Sociedad, pués hemos iniciado una suscripción entre los socios para
la campaña electoral y no sabemos a la suma que alcanzará; si no lle-
ga a esa cantidad le avisaremos para que Vd. sepa lo que gastar para
las elecciones y si pasa le avisaremos también para que Vd. ponga el
resto de la suma que tiene en su poder.-

En caso de que esas elecciones no se celebren
o no concorra Garra a ellas, deposite esa suma en el Banco de Vigo,
teniéndola a disposición de lo que esta Sociedad resuelva al respect

En estos días se ha publicado aquí una disposi-
ción de ese gobierno suprimiendo a los alcaldes nombrados por real
orden y hacerlos elegir por el pueblo.- Si esto se lleva a cabo, hay
que estar preparados para realizar una campaña en forma y tratar de
ganar con un buen candidato esa elección, que es la mas interesante
para nosotros.-

Quedando a la espera de sus noticias, saludámos
le muy atentamente.- Ss. Ss. Ss.-

Por la C. A.-

Secretario

SOCIEDAD UNION PROGRESISTA

DEL

DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, Febrero 7 de 1931

Sr.

Secretaría: CERRITO 585

ANGEL BARGIELA CASTRO

Pte.

Estimado consocio:

En contestación a su atenta de fecha 25 del mes p.p. tenemos el agrado de comunicarle a Vd. que esta comisión no malgasta los fondos sociales como usted dice, pues en nuestros estatutos Sociales artículo 26 Inciso D dice lo siguiente: "Apoyar a los Candidatos a Diputados Provinciales y Nacionales que respondan a nuestros fines"; quedando confirmada en Asamblea Ordinaria realizada el día 11 de Mayo 1930 autorizó a la Comisión Directiva apoyar moral y materialmente al Diputado que ella crea que defiende nuestros intereses agrarios en el Distrito.

Con respecto que Vd es simpatizante de la Union Patrietica lamenta esta comisión que usted este en contra del casiquismo y sienta simpatias por un politico que ha sido un desastre como ministro de Hacienda.

Con respecto a la manera de distribuir las 2.000.-- pesetas en útiles para los niños que asisten a las escuelas, brillante parecer, leable de-see de todo hombre lèbre, pero vale la pena distribuir esa cantidad con ese fin? mientras los padres, madres, hermanos, de esos niños vivan bajo un gobierno inepto, decinteligente, que exprima al pueblo trabajador por medio de gebeles, quitando las libertades conseguidas por nuestros antepasados, y que hunda a un pueblo en la miseria y el hambre 'ne' preferimos gastar esta cantidad con ese fin para que salga del pueblo libre un gobierno del pueblo y para el pueblo.

Con tal motivo saludamos a Vd. muy att.

Secretario.

Presidente.

RADIOGRAMA

S.A. RADIO ARGENTINA
DIAGONAL NORTE
ROQUE SAENZ PEÑA 518
ESQ. RIVADAVIA
Unión Telefónica
33, Avenida 6449
BUENOS AIRES



Nº ~~X~~
Tasa
Hora
Pal.

CUENTA CORRIENTE

VIA *Radiar*

XXXXXXXXXX

A TERCERA PARTE DE LA TARIFA ORDINARIA

N. L. T.

13/2/1931

MANUEL MARIÑO MENDEZ
SALVATIERRA DE MIÑO

VISTO CARIZ POLITICO ACTUAL AGRADARIANOS QUE
DOCTOR GARRA ABSTUVIERASE CONCURRIR ELECCION
POR NUESTRA PARTE RESOLVEMOS RETIRAR CONCURSO
ESE ACTO COMUNIQUELO INMEDIATAMENTE COMITE
PUENTEAREAS LAS 4000 PESETAS ENVIADAS RETENGALAS
ORDEN ESTA SOCIEDAD

Declaro que el radiograma que antecede está redactado por completo en lenguaje claro y que no tiene otro significado que el que fluye del mismo. Solicito que el radiograma se transmita bajo la fe de esta declaración, y de conformidad con las condiciones establecidas al dorso de este formulario.

Firma del expedidor **S. U. P. SALVATIERRA DE MIÑO** Domicilio **(MANUEL PUENTE & CIA) B. Mitre, 126**
Teléfono **38 - Mayo - 3494**

Buenos Aires, MARZO 3 de 1931.-

Secretaría: GERRITO 585

Sr.

Manuel MARIÑO MÉNDEZ.-

FIOLLEDO . -

Muy señor nuestro :

Acusamos recibo de sus cartas fecha 31 Diciembre y 24 de Enero ppdo. y confirmámosle nuestros telegramas de fecha 13 de Febrero y el de hoy diciendo :

"DESEAMOS FUERZAS AGRARIAS CONCURRAN ELECCIONES MUNICIPALES
"DE ABRIL CON CANDIDATOS PROPIOS - REALICE FORMAL CAMPAÑA
"UTILIZANDO FONDOS ENVIADOS"

y de acuerdo al mismo esperamos trate de organizar la lucha para las elecciones municipales que según tenemos entendido se celebrarán el 12 de Abril , para lo cual debe pedir el concurso de las otras fuerzas que tienen interés en que nosotros los apoyemos en las elecciones de diputados anti-cadiquiles.-

Esperamos, entonces, que no le faltarán elementos que ayuden a la propaganda electoral, la que estamos seguros sabrá Ud. disponer en forma inteligente para el buen resultado de la misma pero queremos insinuarle nos agradaría se hiciera un mitin en Arantey, por ser esa parroquia conjuntamente con las limitrofes de Cabre ra y Porto de las que a pesar de su numerosa población aún carecen de sindicatos agrícolas, pudiendo ser que con ese motivo puedan ir iniciando los vecinos para que constituyan dichos sindicatos; esto, además, es un número considerable de votantes que debe tenerse en cuenta.-

Los gastos que demande esta campaña, sírvase sufragarlos tomándolos de las 4,000 pesetas que le hemos enviado.-

En cuanto a los candidatos, lo dejamos a su criterio, procurando llevar personas que respondan a nuestros fines. Para concejales por Arantey le insinuamos a los siguientes vecinos que por orden los consideramos indicados para tal cargo : 1º Manuel Garrido Rodríguez y Jacinto Queimadelos, o Gumersindo Eiras Valaja y Manuel Valije Domínguez.-

Respecto al contenido de las referidas cartas, de la primera hemos separado lista de los pobres beneficiados y copia de los estatutos de la Cooperativa Agrícola, que fueron leídos en nuestra última asamblea y en principio fueron aprobados, pasando a estudio de la C. A., quien resolverá en definitiva, resolución que dentro de poco le haremos conocer y que probablemente será favorable.-

(SIGUE HOJA Nº 2)

SOCIEDAD UNION PROGRESISTA

DEL

DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, MARZO 3 de 1931.-

Secretaría: GERRITO 585

Manuel Mariño Méndez - Piolledo. - (Hoja Nº 2)

En cuanto a la distribución a los pobres, nos es grato participarle que esta C. A. ha quedado muy satisfecha de la forma en que este año fue hecho este trabajo y por su intermedio enviámosle nuestro agradecimiento a los compañeros que tan entusiastamente le han ayudado en este asunto.-

Tomamos nota del contenido de su carta 24 Enero, especialmente de lo que nos dice respecto al cambio de comisión en los sindicatos, alegrándonos haya conseguido llevar al de Oleiros y Salvatierra a hombres que no están entregados al cacique Alonso.-

La cuenta de gastos que en la misma carta nos envía, fue aprobada por esta comisión.-

En el próximo vapor saldrán cartas dirigidas a los Sindicatos, recomendándoles colaboren en las elecciones para conseguir la derrota de los caciques.-

En esper de sus noticias, saludámosle afectuosamente.-

FOR LA C. A.-

Secretario

Presidente.

RADIOGRAMA

S. A. RADIO ARGENTINA
DIAGONAL NORTE 520
ESQ. RIVADAVIA
U. T. 33, Avenida 8091-8092-8093
C. T. 493, Central
BUENOS AIRES



N.º
Tasa
Hora
Pal.

CUENTA CORRIENTE

VIA

Radiar

A TERCERA PARTE DE LA TARIFA ORDINARIA

3/3/1931.

N.L.T.

Manuel Mariño Méndez

FIOLEDO

SALVATIERRA DE MIÑO

(España - Provincia de Pontevedra)

DESEAMOS FUERZAS AGRARIAS CONGURRAN ELECCIONES MUNICIPALES DE ABRIL
CON CANDIDATOS PROPIOS REALICE FORMAL CAMPAÑA UTILIZANDO FONDOS
ENVIADOS

Declaro que el radiograma que antecede está redactado por completo en lenguaje claro y que no tiene otro significado que el que fluye del mismo. Solicito que el radiograma se transmita bajo la fe de esta declaración, y de conformidad con las condiciones establecidas al dorso de este formulario.

SOCIEDAD U. P. SALVATIERRA MIÑO

Firma del expedidor

Domicilio Bmé. Mitre, 1263

Teléfono 38-3494

25 y 30 % MAS ECONOMICA QUE TODA OTRA VIA

SOCIEDAD UNION PROGRESISTA

DEL

DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, Marzo 24 de 1931.-

Secretaría: CERRITO 585

A los Sindicatos Agrícolas de :

SALVATIERRA
OLIVOS
FIJILLO
MEJER
FORNELOS
LEIRADO

Estimados Compañeros :

Refiriéndonos a las elecciones municipales que se realizarán en ésa el próximo mes de Abril, nos dirigimos a Vds. participándoles que nosotros los de Buenos Aires confiamos en que en esta ocasión que se presenta el pueblo agrario de todo el Distrito de Salvatierra sabrá ejercer su derecho de voto a fin de desterrar para siempre del Ayuntamiento a la pandilla caciquil que acaudilla Ramón Alonso.-

Los Sindicatos Agrarios existentes en el Distrito pueden contribuir en mucho a la caída del caciquismo y en esta oportunidad de renovación de sistemas en que todas las fuerzas liberales de España están empeñadas, es necesario que los Sindicatos como núcleo organizado procuren orientar al resto del pueblo para que vote sin miedo en contra de los caciques.-

Esperamos, por lo tanto, que todos os penetraréis de la importancia de la hora presente y que olvidéis cualquier diferencia que existiere entre vosotros para uniros en defensa de los intereses colectivos, pues en esta ocasión tenéis en vuestras manos alejar del Ayuntamiento a esa pandilla caciquil.-

No os dejéis engañar por la dulzura que ahora os demuestran para que votéis por ellos ; tened en cuenta que si esta vez resultan vencedores se volverán aún más soberbios que antes.-

Nuestro representante Sr. Manuel Mariño Méndez tiene instrucciones precisas de esta Sociedad para organizar las fuerzas agrarias para la campaña electoral, cuyos gastos son sufragados por nosotros , y esperamos que todos vosotros os uniréis a él ayudándolo en esta cruzada contra el caciquismo. No os olvidéis que os hacemos este pedido en nombre de los 400 asociados hijos de ese Distrito residentes en Buenos Aires.-

POR LA C. A.-

Secretario

Manuel Méndez
Presidente.-

SOCIEDAD UNION PROGRESISTA

DEL

DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires,

MARZO

27 de 1931.-

Secretaría: CERRITO 585

Señor Presidente y Secretario de la

ASOCIACION CULTURAL DISTRITO DE VERIN,

Av. de Mayo, 713.-

C I U D A D.-

Estimados Conterráneos :

Acusamos recibo de vuestra carta fechada 19 de Febrero pidiendo la adhesión de esta Sociedad para que la Comuna de Padrón nombre hijo adoptivo al profesor de la Universidad de La Plata Dr. Augusto Cortina.-

Dado los méritos que para ello tiene dicho señor por su libro "Rosalia de Castro de Murgia" nos adherimos con gusto a dicha iniciativa, que consideramos un acto de justicia.-

Con este motivo, saludámosles muy atte.-

POR LA C. A.-

Secretario

Presidente.

SOCIEDAD UNION PROGRESISTA

DEL

DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires,

MARZO

27 de 1931.-

Secretaria: CERRITO 585

A la

SOCIEDAD HIJOS DE NOGUEIRA Y ANEXOS.-

Cerrito, 585.-
CIUDAD.-

De nuestra consideración :

Acusamos recibo de vuestra carta fecha 7 de Febrero participándonos el festival que esa Sociedad celebrará el día 5 de Abril, de lo cual hemos tomado buena nota, deseándoles mucho éxito.-

Con este motivo, saludámosles muy atte.-

POR LA C. A.-

Secretario

Presidente.

SOCIEDAD UNION PROGRESISTA
DEL
DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires,

MARZO

27 de 1931.-

Secretaría: CERRITO 585

Sr. Presidente del

CENTRO GALLEGO DE BUENOS AIRES,

Belgrano, 2171.-

CIUDAD.-

Estimado conterráneo :

Acusamos recibo de vuestra carta fecha 20 de Febrero ppdo., a la cual no nos ha sido posible corresponder con mayor anterioridad porque debía recaer sobre su contenido el acuerdo de esta C. A.-

Sentimos, por lo tanto, que la circunstancia apuntada no nos haya permitido colaborar en el patriótico propósito expresado en su atenta precitada, pero con la más pura emoción galleguista que nos produce el recuerdo de nuestra amada tierra nos asociamos a los éxitos que sin duda obtendrá en Buenos Aires nuestro Coro de Ruada.-

Al agradecer la invitación que en dicha carta nos hicieron, saludamos a esa Junta Directiva con nuestra consideración.-

POR LA C. A.-

Secretario

Presidente.

SOCIEDAD UNION PROGRESISTA

DEL

DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, MARZO 27 de 1931.-

Secretaría: CERRITO 585

A la

SOCIEDAD HIJOS DE FORNELOS Y ANEXOS.

Humberto 1º, 3306.-
CIUDAD.-

Estimados Conterráneos :

Agusamos recibo de vuestra carta fechada 24 de Febrero ppdo., extrañándonos que Vds. hayan tenido la poca delicadeza de enviarnos esta nota sin haber contestado la nuestra del mes de Enero, donde les pedíamos la contribución de esa Sociedad para la campaña electoral del Distrito, asunto este que es de más interés para nuestra comarca que cualquier festival y ya que Vds. desean que las Sociedades no nos contrarrestemos unas a otras, por ser de la misma comarca, es bueno que Vds. demuestren también un poco más de preocupación por las cosas de ella.-

Saludámosles muy atentamente.-

POR LA C. A.-

Secretario

Presidente.

SOCIEDAD UNION PROGRESISTA

DEL

DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, 6 Abril de 1981

Secretaría: CERRITO 585

Sr.

Estimado compañero:

Esta co-

misión se ve obligada a dirigirse a Vd. para hacerle presente que de acuerdo a nuestros estatutos tiene Vd. reiteradas faltas a las reuniones de C. A. y como en el mismo caso que Vd. están otros miembros que tampoco concurren , dificultando con ella la formación del quorum necesaria. La C. A. tiene el deber de participarle que si en adelante Vd. no asiste , se verá obligada a suspenderlo en su calidad de miembro de la misma, dando en oportunidad cuenta a la asamblea , cuyo temperamento será aplicado también a los demás miembros que están en sus mismas condiciones .

Esperando no nos dará lugar a que tengamos que adoptar el referido extremo y seguirá desempeñando su cargo con el entusiasmo que siempre ha demostrado por esta Sociedad.

Saludamos a Vd atte.

Por la C. A.

Secretario

Presidente

NOTA; Al mismo tiempo lo invitamos a la reunión de Comisión que se celebrará el día 11 del corriente a las 21 . Horas.

Buenos Aires, ABRIL 11 de 1931.-

Secretaría: GERRITO 585

Señor

Manuel Mariño Méndez.

F I O L L E D O . -

Estimado Compañero :

Acusamos recibo de su carta fecha 23 de febrero respecto a los elementos de ésa para las próximas elecciones, creemos acertado el temperamento usado hasta la fecha, de contemporización para no suscitar asperezas, en espera de que algunos se derinieran ; pero llegado a la proximidad de las elecciones ya no se puede seguir con ese temperamento, debiendo plantearse el asunto con energía, como creemos que Vd. lo ha hecho, a fin de que los dudosos se pronuncien y los que no estén con nuestros ideales que se alejen definitivamente, pues llegó el momento de saber con los que contamos, siendo seguro que pocos pero dispuestos a la lucha harán más que muchos sin orientación precisa.-

Mañana 12 son las elecciones en ésa y confiamos que nuestras fuerzas no harán un mal papel, esperando con impaciencia sus noticias detalladas, que le rogamos mandarnos a la brevedad posible.-

Respecto a los gastos de propaganda electoral, como ya le dijimos en nuestras anteriores, estamos conformes en que sean por nuestra cuenta, utilizando lo que haga falta de las 4.000 pesetas remitidas.

Desearo completo éxito en esta primera lucha electoral, saludámosle muy atte. y por su intermedio enviamos también un saludo a los buenos compañeros que lo secuden.- POR LA C.A.

Secretario

Presidente.

SOCIEDAD UNION PROGRESISTA

DEL

DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, Abril 25 de 1931

Secretaría: GERRITO 585

Señor Gerente del

Banco Español del Río de la Plata

Presente

De Nuestra consideración:

Rogamos se sirva tomar nota que de conformidad con nuestros Estatutos las tres firmas que hasta nuevo aviso pueden extraer fondos sociales depositados en esa Institución firmando en conjunto, son los siguientes:

El Presi Sr Camilo Sestelo
(firmará)

El Secretario Sr José Pazos
(firmará)

El Tesorero Sr Manuel Souto
(firmará)

Las firmas anteriores y que certifican la presente eran:

El Presidente :

El Secretario :

El Tesorero :

Con tal motivo, saludan a Vd. muy atte.

por la C. A.

El Secretario

El Presidente

16/4/1931

Presidente República Española

MADRID

Sociedad Unión Progresista de Salvatierra de Miño en
Buenos Aires celebra jubilosamente caída tiranía
representada en nuestro pueblo por vetgonzoso caciquismo
felicitamos a los grandes patriotas de ese Gobierno
Viva la República

S. U. Progresista Salvatierra
de Miño

Bmé. Mitre, 1263
38-3494

Amado Garra

VIGO

Congratulámonos triunfo ideales Viva la República

Sociedad salvatierra

16/4/1931.

Casa del Pueblo

VIGO

Nos congratulamos advenimiento República y por vuestro
intermedio saludamos compañeros Unión General de Trabaja-
dores

SOCIEDAD SALVATIERRA NIÑO BUENOS AIRES

U. P. Salvatierra de Niño.

Bméa Mitre, 1263
38-3494

,16/4/31

Manuel Mariño

Salvatierra de Miño

Jubiloso gritamos Viva la República Enviamos
abrazos esos compañeros Recomendamos arqueo riguroso
Ayuntamiento para establecer responsabilidades.

Sociedad Salvatierra

RADIOGRAMA

S. A. RADIO ARGENTINA

DIAGONAL NORTE 520

ESQ. RIVADAVIA

U. T. 33, Avenida, 8091-8092-8093

C. T. 493, Central

BUENOS AIRES



N.º

Tasa

Hora

Pal.

CUENTA CORRIENTE

VIA

Radiar

DIFERIDO

A MEDIA TARIFA

L. C.

Manuel Mariño

Fiolledo

Salvatierra de Miño

Telegráfie resultado elecciones

Declaro que el radiograma que antecede está redactado por completo en lenguaje claro y que no tiene otro significado que el que fluye del mismo. Solicito que el radiograma se transmita bajo la fe de esta declaración, y de conformidad con las condiciones establecidas al dorso de este formulario.

Sociedad U. P. Salvatierra de Miño

Firma del expedidor

Domicilio

Bmé. Mitre, 1263

Teléfono

38-3494

25 y 30 %. MAS ECONOMICA QUE TODA OTRA VIA

SOCIEDAD UNIÓN PROGRESISTA

DEL

DISTRITO de SALVATIERRA de MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, 22 Abril de 1931

Secretaría:

Cerito 185



Señor Presidente de la
Sociedad Hijos de Roqueira y Anexas
Ciudad

Estimados Camarada, en contestación a
la alta. de Udes. de fecha
por la que nos solicitan autorización para
reunirse en la Secretaría con otras Socie-
dades a los efectos de Organizar festivales, y de
acuerdo a lo conversado con el señor Rafael Pérez
no hallamos inconveniente en complacerlos en
la solicitud que nos hacen.

Creemos que Udes. arreglaran de forma que
nosotros podamos realizar nuestras reuniones
habituales y las de ~~organización~~ de nuestros
festivales en su oportunidad.

Con otro particular y deseándole el mayor
éxito en la iniciativa nos complacemos en
saludar al señor Presidente y demás miem-
bros de esa honorable Comisión. S. S. S.

por J. C. A.
J. Vazquez

Camilo Satch

Al

Comité Puenteareano.

Darwin, 1783.-
CIUDAD.-

De nuestra consideración :

Acusamos recibo de vuestra carta fecha 30 de Marzo.-

Dicen Vds. en contestación a la nuestra del 15 de Enero y que más bien que esto nos parece que han procurado producir una pieza con miras a la publicidad, ya que en la nuestra no les pedíamos ningún consejo y es por eso que no nos interesa que Vds. hayan visto con desagrado el apoyo de esta Sociedad a la candidatura del Doctor Amado Garra, ni necesitamos que Vds. señalen nuestras obligaciones; lo único que nos interesaba era saber si esa Sociedad quería o no contribuir al triunfo de la candidatura de un republicano en contraposición de la del caciquismo en las elecciones que para diputados tenía anunciadas el Gobierno Berenguer y no habiendo Vds. contestado para la fecha que les indicábamos, 10 de Febrero, y no habiéndose celebrado tampoco dichas elecciones, que por otro lado estaban anunciadas para fecha muy anterior a vuestra carta, sobran las consideraciones de la misma, a no ser que pretendan Vds. justificar vuestra inacción y de ahí tal vez el deseo de publicidad, pues habiendo sido hecha nuestra carta cuando las elecciones parecían un hecho antes de la abstención de las fuerzas liberales, no se justifica vuestra carta después que todo quedó en la nada.-

El fausto acontecimiento de la proclamación de la República en nuestra patria por los votos unidos de los Socialistas, la U. G. de T. y los Republicanos, demuestra que esa Sociedad vive fuera de la realidad, lo cual es lamentable porque mientras todo el mundo sabía que la unión de todas las fuerzas democráticas, a Vds. se les ocurren consideraciones como las del párrafo primero de su citada carta. Las consideraciones del párrafo 3º también están de más porque no hubo elecciones y como Vds. parecen estar poco enterados de los asuntos del Distrito, les diremos que cuando el partido Republicano acordó no concurrir a aquellas elecciones, el doctor Garra retiró su candidatura, consecuente con su ideología, solamente por animosidad a Garra pueden Vds. hacer esas apreciaciones, pues no es posible que hijos de Puenteareas desconozcan la actuación de este hombre diciendo lo que Vds. en sus párrafos 1º y 2º a sabiendas que son los hermanos y no él quien tenía casa y obreros en huelga en Puenteareas.-

Para terminar hacemosles notar que en aquellas elecciones había dos candidatos a diputados por el Distrito : uno caciquil y otro contrario con orientación republicana patrocinado por las sociedades agrarias.- Nosotros, consecuentes con nuestros ideales, apoyamos al candidato anticaciquil y nuestra Sociedad sola reunió 4,000 pesetas entre sus fondos sociales y la contribución de sus socios, cuya suma sirvió

SOCIEDAD UNION PROGRESISTA

DEL

DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires,

MAYO

4

de 1931.

Secretaría: CERRITO 585

Al Comité Puenteareano, Ciudad.- (Hoja Nº 2).-----

para las elecciones municipales , que dieron en tierra con los opresores del pueblo.- Es de esta manera, compañeros, como deben proceder en la medida de sus fuerzas las sociedades que se dicen defensoras del pueblo ; de otra forma no vale la pena sacrificarse ni existir, ya que con las abstenciones no se hace obra.-

Lamentando vernos obligados a dirigirnos a Vds. en esta forma, saludamos a los componentes de ese comité.-

Por la U. A.-

Secretario

Presidente.

SOCIEDAD UNION PROGRESISTA

DEL

DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, MAYO 8 de 1931.-

Secretaría: CERRITO 585

Sr.

FRANCISCO GARRIDO.-

FORNELLOS
SALVATIERRA

Estimado Compañero :

Acusamos recibo de su carta fecha 10 de Abril comunicándonos su partida para ésa, lo que agradecemos y deseamos haya tenido un buen viaje, encontrando bien a su familia y que le sea grata su permanencia en ésa.-

Respecto al Estatuto de la Cooperativa a implantarse con asiento en nuestro edificio de Salvatierra, esta U. A. seguirá tratándolo y se tendrá en cuenta su observación.-

Deseamos sea fructífera su actuación en el Distrito para los ideales sustentados por esta Sociedad y que procure colaborar en todo lo posible con nuestro representante Señor Manuel Mariño Méndez, particularmente en estos momentos de cambio de régimen en que es necesaria la colaboración de todos los hombres de ideales para organizar la vida pública y vigilar a los antiguos caciques.-

En cuanto a sus manifestaciones en el sentido de que si es necesario "destapar tapujos sobre las personas y entidades" lo hará, le participamos que esta U. A. y las que le precedieron está y estuvieron dispuestas a escuchar y corregir defectos de cuantas observaciones le fueron formuladas y al efecto agradeceremos cualquier comunicación que Vd. nos dirija siempre que las observaciones sean hechas sin encono y bien intencionadas, como cuadra entre personas de ideales.-

Con tal motivo, saludamos a Vd. muy atentamente.

Por la U. A.-

Secretario

Presidente.

SOCIEDAD UNION PROGRESISTA

DEL

DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, MAYO 9 de 1931.-

Secretaría: GERRITO 585

Sr. Dr.

Amado Garra.-

VIGO.-

Muy estimado señor nuestro :

Acusamos recibo de su apreciada carta fecha 19 de Marzo y confirmámosle nuestro telegrama del 16 de Abril diciendo :

"CONGRATULÁMONOS TRIUNFO IDEALES VIVA LA REPÚBLICA-SOCIEDAD SALVATIERRA"

El fausto acontecimiento del advenimiento de la República embargó de entusiasmo nuestros corazones, llenando nuestros pechos de orgullo patriótico, pues si antes podía avergonzarnos el pertenecer a un pueblo gobernado por el absolutismo de un hombre y la ignominia del caciquismo, nos enorgullecemos hoy ante nuestros semejantes del extranjero porque al fin supo España libertarse por el camino democrático de las urnas.-

Por los diarios de ésta nos hemos enterado del triunfo obtenido en Punteareas por las fuerzas de la coalición democrática, por lo cual felicitamos a Vd. como principal director.- En cuanto a los resultados de Salvatierra, todavía no hemos recibido noticias concretas de nuestro representante, pero sabemos que antes de celebrarse estuvo Vd. allí instruyendo a los colaboradores de Mariño sobre la actuación que correspondía en dichas elecciones, por lo cual le agradecemos, y posteriormente recibimos un telegrama anunciándonos haberse constituido en junta revolucionaria y tomado posesión del ayuntamiento, noticia que nos produjo la consiguiente alegría.-

Respecto a su candidatura a diputado en las elecciones a que había convocado el régimen depuesto y que no se realizaron, no hay por qué agradecernos (aunque estimamos su atención) toda vez que nuestro deber era apoyarla y lo cumplimos con satisfacción y entusiasmo, habiendo dispuesto de una suma de los fondos sociales y solicitado además el concurso particular de cada asociado, según circular cuya copia acompañamos, respondiendo con entusiasmo los mismos.-

No habiéndose celebrado dichas elecciones, autorizamos a nuestro representante dispusiera de la suma enviada para propaganda de las municipales realizadas, y nos alegra haber coincido en esto con lo que Vd. nos dice en su carta.-

A pesar del triunfo obtenido entendemos debemos mantenernos unidos y vigilantes para evitar sorpresas de los caciques y, por nuestra parte, ofrecemos siempre el concurso de esta Sociedad para todo lo que signifique mantener las libertades conseguidas.-

(SIGUE HOJA Nº 2)

SOCIEDAD UNION PROGRESISTA

DEL

DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, MAYO 9 de 1931.-

Secretaría: CERRITO 585

----- Sr. Dr. Amado Garra, Vigo.- (Hoja Nº 2).-----

Contamos como siempre con su concurso en pro del bienestar agrario, esperando que su valioso consejo ayudará a quienes ahora están al frente de nuestro Ayuntamiento.-

Con este motivo, nos es muy grato enviarle nuestros afectuosos saludos.-

Por la U. A.-

Secretario

Presidente.

P.D.: Refiriéndonos al párrafo tercero de la circular que habíamos enviado a nuestros asociados y cuya copia remitimosle adjunto, dejamos constancia que en forma similar nos hemos dirigido a las varias sociedades del Distrito de Puenteareas constituidas en ésta, habiendo constatado con amargura que dichas sociedades no tienen conciencia de sus deberes para con los pueblos que ellos dicen defender, pues ninguna respondió a nuestra solicitud de cooperación para combatir al caciquismo en las citadas elecciones.-

VALE.-

SOCIEDAD UNION PROGRESISTA

DEL

DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, 22 Mayo de 1931

Secretaría: CERRITO 585

Sr.

Muy señor nuestro :

La C. I. se

dirige a Vd. para que tenga a bien de enviar presupuestos, para representar una obra de 2 o 3 actos para el festival que esta sociedad realizara el dia 8 de Agosto proximo en el Salon ORFELON ESPAÑOL situado en la calle Piedras No. 534.

En la espera de su pronta remision saludamos
a Vd. muy att.

Por la C. D.

Secretario.

SOCIEDAD UNION PROGRESISTA

DEL

DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, 26 Mayo de 1931

Secretaría: CERRITO 585

Señor

DIRECTOR del Pediorico CORREO DE GALICIA

Pte.

Muy señor H/

La C. D. en su
reunion realizada el dia 24 del corriente resuelve retirar la subscripción a ese periodico por no coincidir en los ideales democraticos de nuestra entidad.

En la esperea de que dejé desde el momento de recibir esta anulada la subscripción lo saluda muy att.

Per la C. D.

Secretario

Presidente

SOCIEDAD UNION PROGRESISTA

DEL

DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, Mayo 30 de 1931

Secretaría: CERRITO 585

Copie

Al

Sindicato Agrícola

Meder - Fiolledo - Oleiros - Leirado - Fornelos - Salvatierra.

Estimados compañeros :

Al mismo tiempo que les enviamos un afectuoso saludo y nuestras congratulaciones por el advenimiento de la República Española y con ella una era de libertad y progreso para nuestra patria , les participamos que enviamos por este mismo correo como "impreso certificado" 200 manifiestos para que urgentemente sean repartidos en esa parroquia , recomendándoles que su distribución sea efectuada de inmediato a efectos de que cada vecino los consiga antes de las elecciones a celebrarse el 20 de Junio.-

Por lo tanto y siendo muy justo el tiempo de que se dispone, les recomendamos que apenas reciban este tratan de retirar del correo de Salvatierra el paquete de los citados manifiestos para repartirlos con la anticipación necesaria.-

Esperando procederán en la forma que les indicamos, en bien de la causa en que todos estamos empeñados, saludámosles muy atentamente.-

POR LA C. A.-

Secretario

Presidente

SOCIEDAD UNION PROGRESISTA

DEL

DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, Mayo 30 de 1931.-

Secretaría: CERRITO 585

Sr.

Manuel Mariño Méndez.-

F I O L L E D O

Estimado compañero :

Copia

Acusamos recibo de su carta fecha *29 de abril* a la cual contestaremos por separado y, sin tiempo para más, le dirigimos la presente para participarle que con esta fecha le enviamos por paquete como "impreso" un lote de manifiestos que deseamos sean profusamente repartidos en el Distrito antes de las elecciones del 28 de Junio, para cuyo trabajo puede Vd. ocupar a dos o tres compañeros, pagándoles por cuenta de esta Sociedad a objeto de que los distribuyan en las parroquias donde no hay sindicatos, pues a los sindicatos existentes les enviamos con este mismo correo un lote de 200 a cada uno con el encargo de que los repartan enseguida, según copia de carta que le adjuntamos, y recomendamos a Vd. de vigilar si lo hacen.-

A la Federación de Salvatierra le despachamos también un lote, que esperamos recoja Vd. también y lo haga repartir.-

Reciba un abrazo de todos estos compañeros.-

POR LA C. A.-

Secretario

Presidente

Buenos Aires, Junio 12 de 1921.-

Secretaría: CERRITO 585

Sr.

Manuel Mariño Méndez.-

F I O L L E D O.-

Estimado Representante :

Acabamos de recibir su carta fecha 29 Abril que con tanta impaciencia esperábamos, habiéndose reunido de inmediato la C. A. al objeto de considerar dicha carta, la que sentimos no haya llegado con mayor anterioridad, pues se acordó enviar un manifiesto al pueblo con motivo de las elecciones del 28 de Junio, manifiesto que fue hecho con toda urgencia y enviado a las sociedades y a Vd. según nuestra carta fecha 30 de mayo ppto. que le hemos dirigido y si la suya hubiera venido antes se dispondría de más tiempo, pero reconocemos que Vd. está ahora muy atareado y en nada le repriminamos, esperando sólo que cause el efecto deseado.-

Respecto a las elecciones celebradas el 12 de Abril, su carta nos ha desilusionado; si bien es cierto que no teníamos la pretensión de ganar la mayoría, esperábamos conseguir al menos cerca de la mitad de los concejales y solo obtuvimos tres. En medio de todo nos satisface el comportamiento del pueblo de Fiolledo, por el que felicitamos a Vd., y el de Meder y aunque los resultados de las elecciones del 12 de Abril en esa quedan anulados por los resultados en el resto del país y por el cambio de regimen, hubiéramos tenido satisfacción grande en que el pueblo de esa ^{se} hubiera portado de otra manera. Ahora confiamos en que las nuevas elecciones de fin de Mayo hayan cambiado totalmente el reflejo de las pasadas y que el pueblo haya votado como corresponde a los candidatos propuestos por Vd.-

Cuando tenga un rato de tiempo, mándenos el detalle de lo gastado en las elecciones, pues ese asunto le queremos compensar de las 4000 pesetas enviadas y, por lo tanto, tenerlo desligado de la cuenta general.- En esta carta suya dice Vd. "Si puede ser algún dinero será de pura necesidad" y no sabemos a que se refiere. Si fuera que desea le enviemos algún dinero más, para continuar la lucha emprendida, díganoslo, que se resolverá favorablemente, pues ahora que estamos en la brecha de la lucha no deseamos quedarnos en mitad del camino.-

Todo lo demás de su carta es para nosotros de mucho interés, nos ha emocionado el relato de la proclamación de la República en el Castillo de Salvatierra así como la toma del Ayuntamiento y la noticia de que Vd. es alcalde, comprendiendo perfectamente los sacrificios que Vd. tiene que imponerse para atender a tantos asuntos, y a la par que le felicitamos lo animamos a que siga sin desmayos la lucha emprendida.-

(Sigue hoja 2)

Secretaría: CERRITO 585

Sr. Manuel Mariño Méndez - Fiolledo - (Hoja N° 2).....

Conforme se lo decíamos en nuestro telegrama del mes de Abril, enviado en contestación al suyo, esperamos habrán hecho un buen arqueo del Ayuntamiento, pues de allí seguramente podría salir materia suficiente para encausar a esa familia Alonso y hacerla desaparecer del Distrito.-

Junto con la suya hemos recibido una comunicación de la Junta Municipal Administrativa, a la que contestamos por este correo según copia que acompañamos.-

Esta C. A. vería con mucho agrado que tanto la plaza del Castillo como las calles adyacentes fueran designadas con nombres de los gestadores de la República, a cuyo objeto acompañamos un plano con los nombres que según nuestros deseos deberían llevar las referidas calles y plaza, esperando trate de que estos deseos sean cumplidos, ya que por otro lado no es posible dejarles la denominación monárquica actual.-

Esperando sus noticias, enviámosles abrazos de todos estos compañeros y nuestros saludos también para todos los compañeros, saludámosles muy atentamente.-

POR LA C. A.-

Secretario

Presidente.

SOCIEDAD UNION PROGRESISTA

DEL

DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, Junio 12 de 1931.-

Secretaria: CERRITO 585

A la Comisión Gestora Republicano-Socialista del
Ayuntamiento de Salvatierra de Miño,

SALVATIERRA.-

De nuestra mayor consideración :

La comunicación que esa honorable comisión nos envió con fecha 28 de Abril participándonos el acuerdo unánime de enviar un saludo fraternal a esta Sociedad por el apoyo moral y material prestado hasta la fecha a ese Distrito, ha llenado de emoción nuestros corazones patriotas, no por lo que significa como reconocimiento de méritos a nuestra Sociedad sino por el significado que tiene para los que venimos bregando por el bienestar de nuestro Distrito el recibir ahora esta comunicación de una junta revolucionaria constituida en autoridad legal administrativa del Distrito, que hasta ahora había estado expoliado por el más vergonzoso caciquismo.-

En medio del desengaño que hemos sufrido por el comportamiento del pueblo que haciendo caso omiso a nuestro pedido votó el 12 de Abril por sus verdugos los caciques, que en esta ocasión, como en otras, apelaron a la amenaza y al matonismo; esta comunicación de ustedes nos satisface ampliamente porque ahora que esos caciques acaudillados por el asesino Ramón Alonso y sus hijos han caído para siempre y con ellos el miedo de ese pueblo, que esperamos sabrá ahora elegir a sus verdaderos representantes.-

Por nuestra parte proseguiremos con el entusiasmo y sacrificio de siempre hasta conseguir que el pueblo del distrito donde hemos nacido comprenda sus derechos ciudadanos y los sepa ejercer en bien de la libertad para dedicarnos luego a otras obras de liberación económica que tanta falta hace también para que el pobre labrador no esté entregado a sus verdugos.-

Deseándoles mucho acierto en las gestiones de esa honorable comisión administrativa, saludamos a todos muy afectuosamente.

POR LA C.A.

Secretario

Presidente.

SOCIEDAD UNION PROGRESISTA

DEL

DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, Junio 16 de 1921.-

Secretaria: GERRITO 585

Al señor Prefecto de Policía de la Capital,

PRESENTE

Los que suscriben, Presidente y Secretario de la Sociedad Española "UNION PROGRESISTA DEL DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO EN BUENOS AIRES", solicitan del Señor Prefecto de Policía quiera concederles permiso para celebrar la Asamblea que esta Sociedad tiene convocada para el domingo 21 del corriente en el local calle Belgrano, 1426, entre las horas 15 a 19.-

Para los efectos a que hubiere lugar, acompañamos a la presente una convocatoria de la citada Asamblea y un Estatuto Social. Agradeciendo de antemano el permiso que solicitamos, saludamos al Señor Prefecto con nuestra consideración más distinguida.

por la C. A.-

Secretario

Presidente.

RADIOGRAMA

S. A. RADIO ARGENTINA

DIAGONAL NORTE
ROQUE SAENZ PEÑA 520
Esq. RIVADAVIA
Unión Telefónica
33 - Avenida 8091 al 8094
C. T. 493, Central
BUENOS AIRES



Fecha y hora de recepción:

17 11 47 AM

VIA *Radiar*

NR10 EAH RO

SALVATIERRAMINO 9 17 1214

LCO MAPUCO BUENOSA IRES

CONSTITUCION AYUNTAMIENTO AGRARIO ALCALDE MARINO

MARINO

ENVÍE SU CONTESTACIÓN POR LA

VIA *Radiar*

Llame por Teléfono a U. T. 33, AVENIDA 8091, 92, 93, 94 — C. T. CENTRAL 493

Secretaría: CERRITO 585

Sra. Doña

Carmen Otero Viuda de Domingo Presa Ocampo.

NOUESTRA
PUNTEAREAS

De nuestra consideración :

Por medio de la presente sentimos comunicarle la triste noticia del fallecimiento de su esposo (Q.E.P.D.) y que en vida fuera nuestro consocio Domingo Presa Ocampo, recibiendo humana sepultura el día 14 de Mayo de 1931 con la intervención de esta Sociedad y de algunos vecinos y parientes que con nosotros se ocuparon de él durante su enfermedad y de darle humana y digna sepultura.-

Reciba por lo tanto nuestras más sentidas condolencias por tan irreparable pérdida, recomendándole resignación, con la seguridad de que durante su enfermedad fué debidamente atendido, habiéndose agotado todas las medidas aconsejadas por la ciencia, que desgraciadamente resultaron infructuosas.-

A la presente acompañamos los siguientes documentos :

- 1) Certificado de defunción,
- 2) Libreta de depósito de 2,000 pesetas del Banco Español del Río de la Plata, de Vigo,
- 3) Libreta de depósito de 6,000 pesetas del Banco Anglo Sud Americano, de Vigo,
- 4) Cartas del mismo Banco Anglo referentes al depósito anterior y a un nuevo depósito de 3,000 pesetas según la respectiva carta fechada 5 de Febrero,

Además de esto, participámosle que con la intervención de esta Sociedad se han recogido los siguientes efectos pertenecientes a su finado esposo:

Dos baules con ropa y papeles y un colchón. Del contenido de los baules se ha tomado un inventario con la intervención de esta Sociedad y la del Sr. Francisco Ojea, tío del finado, y esos efectos, que se encuentran en la casa de su vecino Telmo Farrapeira, le serán enviados a Vd. por el primer propio que encontremos para ésa que quiera hacerse cargo de los mismos, siendo por su cuenta los gastos que se puedan ocasionar.-

En cuanto a los gastos originados en el entierro, participámosle que Vd. es deudora a esta Sociedad de la suma de pesos 46,60 más pesos 13,-- que debe pagarse a la persona que lavó y ordenó toda la ropa de los baules, o sean en total pesos 59,60.-

Secretaría: CERRITO 585

Sra. Doña C. O. Vda. de Domingo Presa Ocampo.- (Hoja Nº 2).-

Ahora bien, la casa donde trabajaba el finado le debía un mes de sueldo y habiéndose negado a entregarlo a esta Sociedad, hemos procurado, y conseguido, que lo depositara en el Consulado Español a su orden, siendo la suma de 150 pesos y si Vd. está conforme en que nosotros retiremos ese dinero del Consulado, envíenos una carta dirigida al Consulado, firmada por Vd. y dos vecinos de ésa, autorizándonos a retirar nosotros dicho importe, del cual cobraremos entonces los 59 pesos con 60 centavos (\$ 59,60 ¢), pagaríamos los gastos de envío de los baules y colchón y le giraríamos a Vd. el resto; caso contrario, puede Vd. pagarle ahí al señor Mariño los 59,60 pesos y pedir el dinero directamente, pero creemos que este trámite le costará muchos gastos, pues dicha suma tendrá que enviarla el Consul a Madrid.-

Adjuntámosle también un resumen de todos los gastos habidos, que fueron pagados con la cantidad de 269,30 pesos que el finado había entregado al tío Sr. Francisco Ojea más los 59,60 pesos que para completar ha adelantado esta Sociedad.-

En espera de su contestación, saludámosle muy atentamente.-

Por la C. A.-

Secretario

Presidente

SOCIEDAD UNION PROGRESISTA
DEL

DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, JULIO 3 de 1931.-

Secretaría: GERRITO 585

GASTOS en enfermedad y sepelio del Sr. Dgo. Presa Ocampo.-

GASTADO por el Sr. FRANCISCO OJEA

	Pasaporte y cédula para embarcarse a España según intención del finado.....	\$ 18,35
Día 7/4/31	-Entregado al finado personalmente por el Sr. Ojea.....	5,-
"	" para automovil.....	1,-
"	" personalmente.....	5,-
	Un juego camiseta y calzoncillo, mandado al Hospital....	3,60
	Una cruz para la sepultura.....	8,-
	Propina a los enterradores.....	1,-
	" " las enfermeras del Hospital.....	6,-
	" al portero en el hospital.....	1,-
	Registro Civil, acta de defunción.....	2,-
	" " General.....	2,-
	Ministerio Relaciones Exteriores.....	5,-
	Gastos tenidos por el Sr. Ojea.....	7,-
	Pensión que adeudaba el finado donde comía.....	25,-
	Reservado por el Sr. Ojea para cuidado de la sepultura.....	24,-
	Costo entierro, un coche fúnebre y cuatro coches de acompañamiento.....	190,-
	Nuestros gastos certificado defunción Consulado.....	7,-
	Acarreo de los baules y colchón.....	5,-
		\$ 315,95
	GASTOS LAVANDERA a pagar.....	13,-
	TOTAL GASTOS.....	\$ 328,95
	Dinero del finado que el señor Ojea retiró del Banco.....	\$ 269,35
	Adelantado por esta Sociedad.....	46,60
	Lavado, a pagar.....	13,-
		\$ 328,95

SOCIEDAD UNION PROGRESISTA

DEL

DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, JULIO 4 de 1931.-

Secretaría: CERRITO 585

Sr.

José Estévez Núñez.-

Espinosa, 457.-
CIUDAD.-

Estimado consocio :

Cumplimos con el triste deber de hacer llegar a Vd. el sentido pésame de esta Sociedad por el fallecimiento de su esposa (Q.E.P.D.).-

Recomendámosle resignación y con este triste motivo, saludámosle afectuosamente.

POR LA C. A.-

Secretario

Presidente.

SOCIEDAD UNION PROGRESISTA
DEL
DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, JULIO 4 de 1931.-

Secretaria: CERRITO 585

Sr.

Lorenzo ALONSO.-

Yerbal, 610.-
CIUDAD.-

Estimado consocio :

Cumplimos con el triste deber de expresar a Vd. nuestras más sentidas condolencias por el fallecimiento de su señora madre (Q.E.P.D.).-

Recomendámosle resignación y con este triste motivo, saludámosle muy atentamente.-

por la C. A.-

Secretario

Presidente.

SOCIEDAD UNION PROGRESISTA

DEL

DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, JULIO 4 de 1931.-

Secretaría: CERRITO 585

Sr.

Constante ALONSO.-

Yerbal, 610.-
CIUDAD.-

Estimado consocio :

Cumplimos con el triste deber de hacer llegar a
Vd. nuestras más sentidas condolencias por el fallecimiento de su
señora madre (Q.E.P.D.).-

Recomendámosle resignación y con este triste
motivo, saludámosle muy atentamente.-

POR LA C. A.

Secretario

Presidente

BUENOS AIRES, Julio 7 de 1931.-

Sr.

Manuel MARIÑO MENDEZ.-

F I O L L E D O.- SALVATIERRA.-

Estimado compañero :

Acusamos recibo de su carta fecha 11 de

Mayo.-

También hemos recibido el telegrama en contestación al nuestro, comunicándonos el triunfo agrario en las elecciones municipales de fin de Mayo, lo cual nos alegró mucho y le felicitamos efusivamente por dicho triunfo y por el cargo de alcalde en el que queda Vd. confirmado.-

Nos hacemos cargo del trabajo que Vd. tiene pasado para organizar todo el distrito y nos enteramos también de los mitines celebrados, que son muy interesantes y necesarios en estos momentos para orientar al pueblo.-

Esperamos que el manifiesto que hemos enviado para las elecciones de Junio haya llegado a tiempo y causado buen efecto ; de cualquier forma, estamos enterados que las fuerzas democráticas triunfaron en toda España y ello es lo esencial,

ahora la República es inamovible.-

Sus últimas cartas fueron leídas en la última Asamblea celebrada el 14 de Junio y causó mucha satisfacción a los asociados.-

Considerando los varios tapujos dejados por los caciques , nuestra asamblea nos encargó recomendáramos a Vds. se procure poner en claro las posesiones de los terrenos baldíos que disfrutaban ilegalmente algunos vecinos y favorecidos por dichos caciques y que siendo así deben esos terrenos volver a pertenecer a la comuna, es decir, a todo el pueblo; recomendámosle, por lo tanto, este asunto interesado por nuestra Asamblea y esperamos algunas noticias a suyas al respecto.-

Con tal motivo, nos es grato enviarle un afectuoso saludo .-

Por la C. A.-

SECRETARIO

PRESIDENTE

NOTA: Nos estamos ocupando del asunto Cooperativa.-

Copia del oficio remitido por el Sr. Administrador de Rentas de Pontevedra al Sr. Presidente del Sindicato Agrícola " Unión Cooperativa de Salvatierra de Miño.

El Excmo. Sr. Ministro de Hacienda comunica a esta oficina lo que sigue: " Visto el expediente promovido por el Sindicato Agrícola de Unión Cooperativa- Salvatierra de la provincia de Pontevedra.= Considerando que en la tramitación de este expediente se han observado las formalidades legales y que los fines que se propone realizar el Sindicato Agrícola de que se trata son los enumerados en el artículo 1º de la Ley y por consiguiente tiene derecho a gozar de los beneficios que la misma concede a dichas entidades orgánicas, S.M. el Rey (Q.D.G) de acuerdo con las conclusiones del Ministerio de Economía Nacional y confrmándose en lo propuesto por esa Oficialía Mayor, se ha servido reconocer como verdadero Sindicato Agrícola el de referencia, con derecho, una vez inscrito a gozar de las exenciones tributarias concedidas por la Ley de 28 de Enero de 1906, reservándose la Hacienda la facultad de promover en cualquier tiempo la caducidad de las exenciones concedidas conforme a lo determinado en el artículo 7º del Reglamento correspondiente.= Lo que traslago a V. para su conocimiento y efectos consiguientes.= Pontevedra 18 de Abril de 1931=
P.D. José M. Rio=

SOCIEDAD UNION PROGRESISTA

DEL

DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires,

JULIO

14

de 1931.-

Secretaría: CERRITO 585

Sr.

Manuel MARIÑO MENDEZ.-

F I O L L E D O . -

Muy estimado representante :

Poseemos su atenta carta fechada 8 de Junio y confirmamos la nuestra del 7 del corriente, enviada por el buen compañero Constante Alonso, que acaba de salir para ésa con su señora.-

Estamos preparando una nota de saludo y petición para que el compañero Alonso la presente al Ayuntamiento, la cual por falta de tiempo no hemos podido entregarla al mismo.-

Tomamos nota de la lista que nos proporciona de loscejales componentes de ese Ayuntamiento, esperando que poco a poco vayan todos teniendo conciencia de su responsabilidad en los cargos que ocupan y como según Vd. hay algunos que no ofrecen mucha confianza, entendemos es necesario vigilarlos.-

En lo que se refiere al Juez de Paz, esperamos haya salido elegido el patrocinado por Vd. en contraposición al testafarro del cacique.-

Según los diarios de ésta, creemos que Amado Garra no ha resultado electo en las elecciones para constituyentes y esperamos sus noticias al respecto.-

Sin otro cosa por hoy, reciba un abrazo de todos estos compañeros.-

Por la C. A.-

Secretario

Presidente.

SOCIEDAD UNION PROGRESISTA

DEL

DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, JULIO 14 de 1921.-

Secretaría: CERRITO 585

Sr.

Cándido OTERO.-

CIUDAD.-

Muy señor nuestro :

Acusamos recibo de su estimada carta fecha 3 del corriente y con la misma unos folletos "TESTAMENTO POLÍTICO DE ALFONSO" , cuyo envío le agradecemos; habiéndolos encontrado muy interesantes, esta C. A. ha resuelto hacer uso de su ofrecimiento rogándole nos envíe 100 ejemplares más y cobrarnos lo que valgan, como corresponde.-

Al mismo tiempo, informados por el Sr. José Pereira de que se ausenta Vd. del país y tiene deseos de despedirse de nosotros, participámosle que esta C. A. tendrá mucho gusto en recibir su visita, habiendo resuelto al efecto reunirse el ^{viernes} ~~jueves~~ ¹⁹ ~~18~~ del actual a las 22 horas en nuestra secretaría, Cerrito 585, donde esperamos tener el placer de saludarle.-

Con este motivo, nos es grato saludarle y suscribirnos de Vd. attos. y Ss. Ss.-

Por la C. A.-

Secretario

Presidente.

SOCIEDAD UNION PROGRESISTA

DEL

DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, JULIO 14 de 1921.-

Secretaría: CERRITO 585

Señor Secretario

"UNION PRO FESTIVALES DE LAS SOCIEDADES DE
CRISTIÑADE, FORNELOS, NOGUEIRA, MOREIRA Y
GULANES, RESIDENTES EN BUENOS AIRES"

Cerrito, 585.-

PRESENTE.-

De nuestra consideración :

Acusamos recibo de vuestra estimada de fecha 2 del
corriente.-

Tomamos nota de las fechas de los festivales que nos
comunican, agradeciendo vuestra atención y les deseamos completo éxi-
to.-

En cuanto a las fechas de nuestros festivales cam-
pestres, participámosles son para el 6 de Diciembre y 7 de Febrero
próximos.- Además, el día 8 de Agosto realizaremos nuestro festival
aniversario en el Orfeón Español.-

Con tal motivo, saludámosles muy atentamente.-

Por la C. A.-

Secretario

Presidente

SOCIEDAD UNION PROGRESISTA

DEL

DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, Julio 18 de de 1931

Secretaría: GERRITO 585

Señor Constante Alonso

España

De nuestra consideración,

De conformidad con lo resuelto en nuestra última reunión le adjuntamos una misiva para que Vd la entregue al Ayuntamiento en la primera oportunidad.

Con tal motivo esperamos que haya tenido un feliz viaje lo saludamos muy atte .

Por la C . A

Secretario

Presidente

Buenos Aires, JULIO 27 de 1931.-

Secretaría: GERRITO 585

Estimado consocio :

Aprovechando esta ocasión, le comunicamos el acuerdo de la asamblea general celebrada el 21 de Junio de 1931, con el fin de que Vd. lo haga conocer a los posibles interesados de su relación.-

El acuerdo a que nos referimos es el siguiente :

AMNISTIA

Se concede amnistía general para que los socios que han dejado de pertenecer a la Sociedad puedan ~~puedan~~ reingresar nuevamente SIN NECESIDAD DE ABONAR LOS RECIBOS DEL ARCHIVO.

Los interesados solicitarán dentro de los 6 meses el reingreso a la C. A., la cual decidirá dentro de las facultades fijadas por la Asamblea.-

A los reingresantes se les dará el número que le corresponde dentro de la actual organización y quedarán comprendidos dentro del artículo 10 de los estatutos sociales.-

Con tal motivo, saludámosle muy atte.-

José Pazos
Secretario

C. SESTELO
Presidente

SOCIEDAD UNION PROGRESISTA

DEL

DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, AGOSTO 14 de 1931.-

Secretaría: GERRITO 585

Sr.

José BARRILERO

C I U D A D . -

Muy señor nuestro :

Refiriéndonos a los derechos de orquesta correspondientes a la Asociación Argentina de Autores de Música por la función realizada por esta Sociedad el 8 del corriente en el salón Orfeón Español, le participamos que debido al malentendido que es de su conocimiento y por exigencias de los representantes del Círculo Argentino de Autores de Música, quienes se dicen representantes de los autores de "El Cuarto de Gallina", obra que se representó en el citado festival, y que habiéndose negado a cobrar los derechos el día anterior en sus oficinas, se presentaron con la policía a la hora de la función en el Orfeón Español pretendiendo se suspendiera la misma, para evitar lo cual nos vimos obligados a abonarles 15 pesos por derechos más 20 pesos que nos exigieron diciendo que para gastos judiciales, cuyos recibos adjuntamos para mayor constancia y considerando que las sumas pagadas por dichos motivos son ya un sacrificio para nosotros, le dirigimos la presente para rogarles se sirvan dejar sin efecto los derechos de la Asociación de Autores de Música, autorizando a Vds. para que gestionen la devolución de los citados 20 pesos pagados de más al Círculo Argentino de Autores de Música, en cuyo caso no tenemos inconveniente en pagarles los derechos que corresponden a Vds.-

Saludámosles muy atte.-

por la C. A.

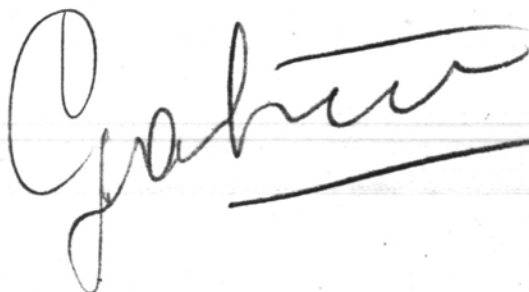
Secretario

Presidente.

Secretaría: CERRITO 585

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA C. D. EN SU REUNION DEL DIA 24
DEL CORRIENTE:

- 1º. Dar por anulada nuestra subscripción al periodico CORREO DE GALICIA por ser incompetible con nuestros ideales.
- 2º. Subscribirse al periodico GALICIA.
- 3º. Hacer un manifiesto dirigido al Pueblo de SALVATIERRA DE MIÑO, hamonestando la poca valentia que ha demostrado durante las elecciones del 12 de Abril que abrieron a España el camino de Libertad, Justicia y Progreso; declarando al Sr. JOSE RODRIGUEZ ex-presidente de la Federación de Salvatierra traidor a nuestra causa.
- 4º. Pedir al ayuntamiento la separación del Sr. ALVAREZ como medico municipal por sus manejos bugallalistas.
- 5º. Mandar una nota al Sr. Ministro de la Gobernación pidiendo la deportación del Sr. RAMON ALONSO de nuestro pueblo.
- 6º. Pedir a la Cooperación Municipal de Salvatierra de Miño que se dé nombre de REPUBLICA a la Plaza y dar nombre calle FRANCISCO RODRIGUEZ la misma en la cual fue asesinado; y las demas calles con el nombre de los heroes de la REPUBLICA.



SOCIEDAD UNION PROGRESISTA

DEL

DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, 25 Agosto de 1931

Secretaría: GERRITO 585

Se or:

UBALDO VAZQUEZ

Bmé Mitre 1130

CIUDAD

Estimado consocio:

La C. D. en su
reunion efectuada el dia 15 del corriente resuelve dirigirse a Vd.
para agradecerle el concurso prestado a esta Sociedad por sus hijas;
al mismo tiempo por su intermedio hacemos extensivo nuestro
reconocimiento hacia ellas que con su valiosa actuación en la fun-
ción realizada contribuyeron a dar brillantez al festival efectuado

Con tal motivo nos reiteramos de Vd. sus mas atts. y

Ss. Ss. Ss.

Por la C. D.

SECRETARIO

PRESIDENTE

SOCIEDAD UNION PROGRESISTA
DEL
DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, 25 Agosto de 1931

Secretaría: CERRITO 585

Señora

JUAQUINA de VERA

Rio Cuarto 1466

CIUDAD

Estimada señora:

La C. D. en su
reunion efectuada el dia 15 del corriente; resuelve dirigirse a Vd.
para agradecerle el concurso prestada a esta Sociedad por su ~~señoría~~
al mismo tiempo por su intermedio hacemos extensivo nuestro recono-
cimiento hacia ella que con su valiosa actuación en la función efec-
tuada contribuyera dar brillantez en el festival realizado.

Con tal motivo saludamos a Vd. con el mayor respecto.

Ss. Ss. Ss.

Por la C. D.

SECRETARIO

PRESIDENTE

SOCIEDAD UNION PROGRESISTA

DEL

DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, 25 Agosto de 1931

Secretaría: GERRITO 585

Señora:

ROSA de LOSADA

Rio Cuarto 1462

CIUDAD

Estimada señora:

La C. D. en su reunion efectuada el dia 15 del corriente, resuelve dirigirse a Vd. para agradecerle el concurso prestado a esta Sociedad por su hija, al mismo tiempo por su intermedio hacemos extensivo nuestro reconocimiento hacia ella que con su valiosa actuación en la función efectuada contribuyó a dar brillantez en el festival realizado.

Con tal motivo saludamos a Vd. con el mayor respecto.

Ss. Ss. Ss.

Por la C. D.

SECRETARIO

PRESIDENTE

SOCIEDAD UNION PROGRESISTA

DEL

DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, 25 Agosto de 1931

Secretaría: GERRITO 585

Señor:

JOSE DOMINGUEZ

Paraná 134

CIUDAD

Estimado señor:

La C. D. en

su reunion efectuada el dia 15 del corriente, resuelve dirigirse a Vd. para agradecerle el concurso prestado a esta Sociedad por sus Sritas. Hijas, al mismo tiempo por su intermedio hacemos extensivo nuestro reconocimiento hacia ellas que con su valiosa actuación en la función efectuada contribuyeron a dar brillantez al festival realizado.

Con tal motivo nos reiteramos de Vd. sus mas att
y Ss. Ss. Ss.

Por la C. D.

SECRETARIO

PRESIDENTE

SOCIEDAD UNION PROGRESISTA

DEL

DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, Agosto 25 de 1931

Secretaría: CERRITO 585

Señor

Presidente de la ASOCIACION CAMARA SINDICAL
de COCINEROS & PASTEREROS.

Cerrito 585.-

CIUDAD

De nuestra consideración:

En contestación a su att. de fecha 25 del mes pp. le manifestamos que miembros de esta Comisión que se hallaban presente en el ensayo efectuado el día 23 del mismo nos manifestan que no hubo tales voces que hayan molestado a los vecinos.

Al mismo tiempo creemos que en toda reunion a pesar de la buena voluntad de sus componentes siempre se oigan voces, y debido a la hora avanzada de la noche; aunque esta no pasaron de las 11H 30', en el que el sonido se propaga con mayor fuerza e intensidad halla sido la causa, pero como siempre, hemos mantenido el orden y cuidado que nos distingue, por lo tanto creemos que no somos los causantes de dicha falta.

Con tal motivo saludamos a Vd. muy att.

Por la C. D.

SECRETARIO

PRESIDENTE

SOCIEDAD UNION PROGRESISTA
DEL
DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, Agosto 28 de 1931

Secretaría: CERRITO 585

Señor:

Director de la Banda Musical ORFEON GALIEGO

Bmé Mitre 1281

CIUDAD

Estimado señor:

Nos complacemos en dirigirnos a Vd. para que se sirva enviarnos presupuesto de una banda musical compuesta de diez a doce músicos, con motivo de nuestras fiestas campestres a realizarse los días 6 de Diciembre 1931 y 7 de Febrero 1932, en la quinta Ramsay sita en la localidad de Belgrano.

Con tal motivo nos reiteramos de Vd. sus mas atts y

Ss. Ss. Ss.

Por la C. D.

SECRETARIO

SOCIEDAD UNION PROGRESISTA
DEL
DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, AGOSTO 29 de 1931.-

Secretaría: GERRITO 585

Sr.

Manuel Mariño Méndez.-

F I O L L E D O.-

Estimado compañero :

Acusamos recibo de su carta fecha 3 de Julio, que contestamos.-

Respecto a las elecciones de Juez de Paz, que fueron ganadas por los elementos de Alonso, es de lamentar que eso haya sucedido, pues dará motivo para seguir subyugando al pueblo timorato y molestar la obra del Ayuntamiento, por lo cual sería conveniente se echara mano de todos los recursos a fin de convencer a las autoridades de la Provincia para que bajo cualquier pretexto intervinieran ese Juzgado de Paz puesto que ese elemento es un peligro para la paz del pueblo y la democracia, que es ahora la orientación de España.-

Por nuestra parte, vamos a dirigirnos al Gobierno y a la Provincia pidiendo la intervención de ese Juzgado y denunciando hechos pasados de dicha familia, aunque más eficaz sería algún dato concreto de hechos recientes y sobre todo que Vd. debe valerse de toda su influencia. Tal vez convendría también que las sociedades agrarias en conjunto elevaran un petitorio al Gobernador diciéndole que interviniera el Juzgado de Paz porque les intranquiliza ver que están al frente del mismo los antiguos elementos caciquiles.-

De todo el demás contenido de su carta tomamos nota y esperamos sus nuevas noticias.-

Con este motivo, saludámosle muy atte.-

Por la C. A.-

Secretario

Presidente.

SOCIEDAD UNION PROGRESISTA

DEL

DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, Septiembre 8 de 1931

Secretaría: CERRITO 585



Recibimos del Sr. Consul Gral de España en la Republica Argentina la cantidad de ciento cincuenta pesos moneda nacional (150.--\$m/n.) que los Sres G.M. y A. PETITJEAN entregaron a ese Consulado a la orden de la Señora CARMEN OTERO ;cantidad que adeudaban dichos señores a su finado esposo, correspondiente a un mes de sueldo.

Por la Soc. Union Progresita del Distrito de Salvatierra de Miño en Buenos Aires.

SECRETARIO

PRESIDENTE

Señor

Consul General de España en la República Argentina

BUENOS AIRES

Muy señor mío :

La que suscribe, Carmen Otero Viuda de Domingo Presa Ocampo, fallecido en Buenos Aires el día 13 de Mayo de 1931, se dirige al Señor Consul rogándole quiera entregar a la Sociedad Unión Progresista del Distrito de Salvatierra de Miño en Buenos Aires, con secretaría en la calle Cerrito, 585, la suma de (150) CIENTO CINCUENTA PESOS ARGENTINOS, depositados en ese Consulado por los que fueron patronos de mi finado esposo, señores G. M. y A. Petitjean, como pertenecientes a un mes de sueldo que le adeudaban.-

Para mayor constancia de la presente firmo con dos testigos y acompaño mi cédula personal del corriente año.-

En Nogueira, Ayuntamiento de Puenteareas, Provincia de Pontevedra, a de Agosto de 1931.-

S. S. S.-

SOCIEDAD UNION PROGRESISTA

DEL

DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, SEPTIEMBRE 12 de 1931.-

Secretaría: CERRITO 585

Sr.

Manuel MARIÑO MÉNDEZ.-

F I O L L E D O.-

Estimado compañero :

Acusamos recibo de su carta fecha 25 de Julio,
que contestamos.-

CUENTAS DETALLADAS EN LA MISMA: Fueron aprobadas
por esta C. A., tomándose nota para su cuenta general.-

GASTOS ELECCIONES: Esta C. A. aprobó asimismo los
gastos que Vd. detalla, acreditándole a su cuenta general la diferen-
cia de Pesetas 863.-, remanente de las 4000 pesetas enviadas para
ese objeto, rogándole se sirva abstenerse de abonar ningún otro gas-
to por nuestra cuenta relacionado a las elecciones; los demás gastos
que Vd. dice, que sean abonados por los de Puenteareas, que los or-
denaron.-

Sírvase también tomar nota que en lo sucesivo dese-
mos abstenernos de apoyar otras elecciones que no sean las municipa-
les.-

A la presente incluimos un giro de 2000 pesetas,
de cuya suma la mitad es para los gastos que se vayan ocasionando
y las 1000 pesetas restantes para que en Noche Buena distribuyan co-
mestibles a los pobres del Distrito a igual que el año pasado.-

Sin otra cosa por hoy, saludámosle muy atte.-

Por la C. A.-

Secretario

Presidente.

SOCIEDAD UNION PROGRESISTA

DEL

DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, SEPTIEMBRE 12 de 1921.-

Secretaría: CERRITO 585

A la

FEDERACION AGRICOLA MUNICIPAL DE SALVATIERRA DE MIÑO.-

SALVATIERRA.-

Estimados compañeros :

Acusamos recibo de vuestra comunicación, testimoniándonos el saído a esta Sociedad votado por la asamblea general de esa institución celebrada el 12 de Julio último, lo que agradecemos, y esperamos siga esa entidad luchando por la democratización del Distrito, pues si bien es cierto que las fuerzas agrarias hemos ganado las pasadas elecciones, todavía hace falta mucho para considerar enteramente redimido a ese Distrito y es entonces necesario mantenerse siempre alerta para no permitir surja el funesto caciquismo, lo cual constituiría la vergüenza mas grande que el Distrito tuviera que sufrir, particularmente Vds. y nosotros, que venimos luchando por esa democratización.-

La prueba de que los caciques no se consideran aún vencidos, la tienen Vds. con lo sucedido en la elección de Juez de Paz y con el fin de no recurrir a un Juzgado caciquista deben Vds. hacer propaganda para que ningún labrador recurra a él para dirimir sus cuestiones, sino que sometan todos sus diferencias a esa institución, a objeto de que sean resueltas por árbitros amigables componedores y al efecto cada litigante debe nombrar su representante para que bajo la presidencia de un miembro de esa Federación se resuelvan las cuestiones suscitadas entre labradores.-

Con este motivo, retribuimos vuestro saludo y nos repetimos vuestros compañeros.-

Por la C. A.

Secretario

Presidente.

SOCIEDAD UNION PROGRESISTA

DEL

DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, Setiembre. 15 de 1931

Secretaria: CERRITO 585

Señor:

Presidente de la PATRIOTICA ESPAÑOLA

Presente.

Muy señor n/

Tenemos el agra-

do de remitirle la cantidad de cincuenta pesos moneda nacional (\$50.--m/n.) para ayuda de la obra tan humanitaria que Vds. vienen realizando en ayuda de los emigrantes conterraneos que carecen de trabajo y medio de sosten en este pais.

Al mismo tiempo agradeceremos tenga a bien de acusarnos recibo de esta para control de nuestro archivo y comprovante de tesoreria.

Con tal motivo saludamos a Vd. muy att.,

Ss. Ss. Ss.

Por la C/ D.

SECRETARIO

PRESIDENTE



SOCIEDAD UNION PROGRESISTA

DEL

DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, SEPTIEMBRE 17 de 1931.-

Secretaría: CERRITO 585

Sr.

Manuel Mariño Méndez.-

F I O L L E D O . -

Estimado representante :

Nos referimos a la Cooperativa Agrícola, cuyos Estatutos están ya aprobados, según copia que en oportunidad nos envió, y en el deseo de que dicha Cooperativa empiece a funcionar lo antes posible, participamosle que esta C. A. ha considerado la forma de implantarla, llegando a la conclusión de que lo primero que debe hacerse es empezar la organización y constitución en ésta, formando el consejo directivo y de administración, así como la inscripción de socios, con lo cual pueden ya ir empezando a desarrollar la labor cooperativa, como ser compra de los productos necesarios, como azufre, sulfatos, etc.-

Para la organización, siendo necesario puede usar de los fondos de esta Sociedad, que serían adelantados por nosotros a la Cooperativa.-

Una vez que estén ahí organizados, esta Sociedad se suscribirá de inmediato con un número de acciones y además comenzaremos enseguida la propaganda entre los asociados, para tratar de que también ellos individualmente se suscriban al objeto de poder desarrollar todo el programa trazado y para ello deben Vds. enviarnos un número de acciones firmadas pero con el beneficiario en blanco para ser cubiertas aquí por nosotros, en cuya oportunidad les comunicaremos el nombre y número de cada una.-

Por lo tanto, veríamos con agrado que a la brevedad posible procediera a organizar la referida Cooperativa Agrícola y quedando a la espera de sus noticias al respecto, saludámosle muy atentamente.-

Por la C. A.-

Secretario

Presidente.

SOCIEDAD UNION PROGRESISTA

DEL

DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, 22 Setiembre de 1931

Secretaría: CERRITO 585

Señor:

Estimado consocio:

Tengo el agrado de dirigirme a Vd. para poner en su conocimiento que el cobrador de esta Sociedad al concurrir a la calle en donde se acostumbraba pagar sus recibos, este no fue abonado.

Rogamos a Vd. se sirva indicarnos el lugar donde debemos mandar a nuestro cobrador para hacer efectivo dicho recibo.

Con tal motivo saludamos a Vd. muy att.

Por la C. D.

SECRETARIO



Secretaría: GERRITO 585

Sr.

Manuel MARIÑO MÉNDEZ.-

F I O L L E D O .-

Estimado representante :

Sin ninguna de las suyas a que hacer referencia, confirmámosle la nuestra de fecha 17 de Septiembre, que confiamos en su poder, y la presente tiene por objeto lo siguiente.-

MEDICOS MUNICIPALES: Tenemos entendido existen ahora tres médicos municipales y que entre ellos está el hijo de Ramón Alonso y como no sabemos a qué atenernos al respecto, le rogamos nos informe en la primera oportunidad.-

JUBILACION RAMON ALONSO: Desearíamos saber también en qué estado se encuentra esta jubilación, pues sería ignominioso que todavía se pagase la misma.-

EDIFICIO SOCIAL: Por distintos conductos nos llegan noticias de que el Edificio Social está muy abandonado, que a su alrededor hay hierba de un metro de alto y que se halla muy descuidado produciendo un aspecto de abandono perjudicial para nuestro prestigio, y siendo así le rogamos se sirva hacerlo corregir, renovando la pintura de las puertas si ello fuera necesario para la buena conservación de las mismas.

Con este motivo, enviámosle un afectuoso saludo.-

Por la C. A.-

Secretario

Presidente.

J. D. Tenemos entendido que el Sr. Juez de Paz actuante está inhabilitado por la ley actuante para actuar después siendo Sojinto del Caballero Británico y además que presidió una mesa electoral siendo el candidato si esto fuera verdad y si efectivamente está fuera de la ley sería bueno no imponerse en la provincia oportuno para ir recogiendo datos para la institución que mandamos al Sr. Juez.

Sr. Presidente del

"CENTRO REPUBLICANO RADICAL"

SALVATIERRA de MIÑO.-

De nuestra consideración :

Acusamos recibo de su carta fecha 29 de Agosto, dándonos cuenta de la constitución de ese Centro Republicano bajo su presidencia, de lo cual nos alegramos, pero debemos lamentar que esta primera comunicación de Vds. venga concebida en forma tan poco democrática que se aleja de los momentos en que actualmente vivimos y sobre todo del espíritu que debe prevalecer entre hombres que se agrupan bajo una bandera cívica del significado de la de Vds. elegida de "Republicanos Radicales".-

Los hombres que abrazan las ideas democráticas y quieren llevar a sus conciudadanos por un mundo, mejor deben desprenderse de mezquinos sentimientos, obrando siempre con nobleza, para dar el ejemplo a las masas.- La verdadera democracia debe ser tolerante y noble para juzgar los aciertos o errores que en la vida puedan tener nuestros amigos de ideales, porque unidos podremos siempre hacer frente a los enemigos comunes, mientras que divididos caeremos arrollados por los enemigos de la libertad.- Reflexionen en esta advertencia, que les hacemos sin el menor propósito de herir vuestras susceptibilidades sino como advertencia de lo que sucederá si en vez de ser tolerantes los unos con los otros ahondáis más vuestras divisiones.- A pesar entonces de las pequeñas diferencias que se presenten, debemos mantenernos unidos para no sufrir la vergüenza de la vuelta del caciquismo.-

Les decimos esto porque nos ha desilusionado vuestra carta con los ataques y la intención de perjudicar a Mariño ante nosotros y una desconsideración para esta Sociedad.-

No pedimos ni pretendemos nada para nosotros, deseando únicamente que en nuestro pueblo haya justicia y libertad, para que no sea una tribu sometida al cacique como jefe supremo, y esto está en todos los hombres conscientes evitarlo.-

Por lo demás, tienen Vds. una forma rara de escribir, o de imaginación, que sorprende, pues vuestra carta dice, por ejemplo : "Se acordó enviar a Vds. un afectuoso saludo a pesar de que nosotros para Vds. no tenemos ningún valor: el valor para Vds. sólo lo tiene vuestro representante el Ilustre Mariño".- Es raro, se han constituido Vds. dos días antes de escribir dicha carta y ya sabían que para nosotros no tenían ningún valor (?).-

En cuanto a lo demás, el médico ahora que el pueblo es dueño de sus facultades, deben Vds. hacer cumplir
(SIGUE HOJA Nº 2)

SOCIEDAD UNION PROGRESISTA

DEL

DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, OCTUBRE 10 de 1931.

Secretaría: CERRITO 585

"CENTRO REPUBLICANO RADICAL" - SALVATIERRA DE MIÑO.- (Hoja 2)

a los que paga el Ayuntamiento, por más que por intermedio de la Federación también podrían tener uno mediante una pequeña cotización de los socios.-

Respecto al Sindicato, ya saben Vds. que todas las sociedades de la Federación Agraria tienen derecho a secretaría en nuestra casa y sobre lo demás no podemos resolver mientras Vds. no nos hagan el pedido como corresponde, pues nos dicen que lo harían pero no se atreven, y en estas condiciones no podemos resolver.-

Al final de dicha carta agregan Vds. "Suplico se le dé lectura a esta carta en la Sociedad", lo que nos maravilla porque es lo que se hace con toda la correspondencia y como corresponde en toda Sociedad de ideales democráticos como la nuestra.-

Deseándoles mucho éxito, terminamos enviándoles un fraternal abrazo para esa Directiva y demás componentes.-

Por la C. A.-

Secretario

Presidente.

SOCIEDAD UNION PROGRESISTA

DEL

DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, OCTUBRE 16 de 1931.-

Secretaría: CERRITO 585

Señor Presidente del

CENTRO DE ALMACENEROS

Presenta

De nuestra consideración :

Formulamos la presente para solicitar de ese Centro, que Vd. dignamente preside, dos fechas de Salón para celebrar los dos festivales que habitualmente lleva a efecto esta sociedad cada año y cuyas fechas deseáramos nos concedieran: primer sábado del mes de Mayo y segundo sábado de Agosto, si no es posible concedernos el primero de dicho mes.-

Estimándole la más breve contestación con el fin de saber a qué atenemos, saludámoslos con nuestra mayor estima y por su intermedio a esa Honorable Comisión.-

Por la C. A.-

Secretario

Presidente.

CIUDAD UNION PROGRESISTA

DEL

DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, Octubre 20 de 1932

Secretaría: CERRITO 585

Señor

PRESIDENTE DE LA UNIÓN É BENEVOLENTA

Presente

Muy señor n/

Formulamos la presen-

te para solicitar de esa Honorable C. D. que Vd. tan dignamente pre-
side, dos fechas de salón para nuestras festivales. Dichas fechas
nos agradarían fueran en el primer o segundo sábado del mes de Mayo
y primer o segundo sábado del mes de Agosto. 1932.

Esperando su pronta respuesta saludamos a Vd con la ma-
yor consideración y respecto.

Ss. Ss. Ss.

Por la C. D.

SECRETARIO.



SOCIEDAD UNION PROGRESISTA

DEL

DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, 21 Octubre de 1931

Secretaria: CERRITO 585

Señorita:

DOLORES LEMOS

Ciudad

Respectable señorita:

La sub-comisión de fiestas de esta Institución que tiene a su cargo la organización del pic-nic a realizarse el 6 de Diciembre proximo conociendo el cariño que siempre Vd. ha demostrado por nuestra Institución, y el entusiasmo que por su engrandecimiento ha demostrado la ha designado para formar parte de la Comisión de Damas y a los efectos de dejarla constituida la invitamos a la reunión de señoritas que se realizará el Domingo 25 del corriente a las 15 Horas en nuestra secretaria calle Cerrito No. 585.

En la seguridad de vernos honrados con su presencia
saludamos a Vd. muy att.

ss. ss. ss.

Por la Sub-comision de Fiestas

SECRETARIO.



SOCIEDAD UNION PROGRESISTA

DEL

DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, 5 Noviembre de 1931

Secretaría: CERRITO 585 Señor:

PRESIDENTE de la SOCIEDAD UNION RESIDENTE
de VIGO & LAVADORES

Ciudad

Muy señorn/nuestro:

En contestación

a su att. de fecha 11 del mes pasado, tenemos el agrado de remitirle la lista de nuestros asociados que Vds. nos solicitan.

Deseandoles un feliz exito en la fiesta nos reiteramos de Vds. sus mas attentos y

Ss, Ss. Ss.

Por la C. D.

SECRETARIO

Secretaría: CERRITO 585

Señor Consul de España,

Don José Buigas y Dalmau,
PRESENTE.-

De nuestra mayor consideración :

Un caso de humanidad nos obliga a molestar la atención del Señor Consul para solicitarle quiera conceder un pasaje completo para el puerto de Vigo a favor de nuestro vecino José Varela Iglesias, natural de Salvatierra de Miño (Pontevedra), cuya salud se encuentra muy quebrantada, pues luego de varios meses que esta Sociedad viene socorriéndolo, los médicos aconsejan que para curar se debe repatriarse cuanto antes a nuestro país.

Tratándose de una persona joven (tiene 15 años), que seguramente recuperará su salud en nuestra patria al lado de su familia, consideramos es una obra de mayor caridad repatriarlo lo antes posible, razón por la cual nos tomamos la libertad de recomendar especialmente este pedido a la consideración del Sr. Consul toda vez que nuestra Sociedad se vé imposibilitada de sufragar esos gastos por haber atendido a este joven ya durante su enfermedad además de haber sufragado los gastos de entierro del padre de este mismo joven, que falleció el día 23 de Agosto último.-

Por lo tanto, además de la enfermedad que lo aflige, n/ recomendado tiene la desgracia de encontrarse huérfano, sin familia en ésta y sin recursos.-

En la esperanza tenga este pedido especial buena acogida y de antemano agradecidos, saludamos al Sr. Consul con n/consideración más distinguida, por la C. A.-

Secretario

Presidente

SOCIEDAD UNION PROGRESISTA

DEL

DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, 26 Noviembre de 1931

Secretaría: CERRITO 585

Señor:

Francisco

VAZQUEZ

Ciudad

Estimado señor:

Rogamos a Vd.

se sirva darnos de baja como subcriptor del periodico Pueblo Gallego que Vd. representa en este pais, esto naturalmente al expirar el plazo como abonado de dicho periodico.

Con tal motivo saludamos a Vd. muy att.

Ss. Ss. Ss.

Por la C. D.

SECRETARIO

Secretaría: CERRITO 585

Señora

Carmen Otero Pozo. Vda. de Domingo Presa Ocampo.-

NOGUEIRA.-

De nuestra consideración :

Aousamos recibo de sus estimados escritos de fecha 2 y 4 de Agosto ppdo. y le comunicamos que hemos retirado del Consulado de España la suma de Ciento cincuenta pesos a que hace referencia.-

Comunicámosle también que con fecha 2/11 hemos entregado al Sr. *Candido Groba* los baules dejados por su esposo (Q.E.P.D.)..-

Dicho vecino, que se embarcó el 2/11 llevaba el encargo de entregarle a Vd. los citados baules, habiéndole entregado también la suma de 30 pesos argentinos para que sufragara los gastos de Aduana en Vigo, transportes, etc. y que le rindiera cuenta a Vd. de este dinero al hacerle entrega de los baules, esperando que a esta fecha ya obre todo en su poder de conformidad.-

El resto de los ciento cincuenta pesos según la liquidación que va al pie de la presente, se lo *enviamos* con la presente en un giro del Banco *Falencia y B Aires* N° 41082, sobre Puenteareas, de Pesetas *145*.

Esperando que todo llegue bien a su poder, nos alegramos de haber podido demostrar una vez más la utilidad de esta Sociedad y los beneficios que la misma reporta a los socios y vecinos de esa aquí radicados.-

Rogándole se sirva confirmarnos el buen recibo de todo, saludámosle muy atte.-

Ss. Ss. Ss.-

Secretario

Presidente

DETALLE DE COMO SE HAN EMPLEADO LOS 150 PESOS RETIRADOS DEL CONSULADO.

Lavado de Ropa	13.00
Arpillera y sosa para enfiarlas	4.50
Acercos al puerto	6.00
Entregado al Sr. <i>Candido Groba</i>	30.00
Giro de 145 Pesetas	49.50
	46.00
	150.00

Deuda a la 30

SOCIEDAD UNION PROGRESISTA

DEL

DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, DICIEMBRE 9 de 1931.-

Secretaría: CERRITO 585

Sr.

Manuel MARIÑO MÉNDEZ.-

F I O L L E D O . -

Estimado Representante :

Acusamos recibo de sus cartas fecha 10 de Septiembre y 15 de Octubre, a las cuales contestamos.-

De la primera tomamos nota de los trabajos que está efectuando ese Ayuntamiento para devolver al patrimonio común las tierras usurpadas por los antiguos caciques que las repartieron entre sus favoritos para pagar favores, en cuyo asunto esperamos proceda el Ayuntamiento con toda energía, lo que seguramente será valorado y apoyado por todo el pueblo.-

En cuanto al acuerdo de invitar a las sociedades que todavía permanecen afuera a que ingresen a la Federación, nos parece muy bien y esperamos hayan tenido éxito, lo mismo en la constitución de los nuevos sindicatos que nos cita de Cabreira y Aljan.-

También tomamos nota de la reconstrucción del Puente de Ferrón y los felicitamos.-

En cuanto a la segunda carta, enviámosle copia de los 25 compañeros que firmaron la constitución de la Cooperativa así como de los que formaron la primera junta directiva.-

Respecto a la copia de los estatutos de la Cooperativa, le iba a encontrar en la memoria última de esta Sociedad, de la cual acompañamos un ejemplar a la presente, siguiendo en otro correo un lote de ellas, para que los reparta Vd. ahí.-

En dicha memoria encontrará también un extracto de su cuenta, que esperamos sea de su conformidad.-

Esperamos que hayan tenido el éxito deseado en la comisión que fueron a ver al Gobernador y que de una vez se arregle ese Juzgado de Paz, que hoy con la República es más vergonzoso con las bravuconadas que todavía se permite el Alonso.-

Saludámosle muy atentamente.- Sg. Sg. Sg.-

POR LA C. A.-

Secretario

Presidente.

SOCIEDAD UNION PROGRESISTA
DEL
DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, DICIEMBRE 9 de 1931.-

Secretaría: CERRITO 585

Srta.

Filomena VARELA.-

Av. Alcorta, 2834.-
CIUDAD.-

De nuestra mayor consideración :

Nos dirigimos a Vd. con la triste misión de darle el pésame en nombre de esta Sociedad por el fallecimiento de su sobrina que en vida fué nuestra estimada consocia Señorita Emilia Varela (Q.E.P.D.).-

Recomendándole resignación, saludamos a Vd. con nuestra consideración distinguida.-

Por la C. A.-

Secretario

Presidente.

SOCIEDAD UNION PROGRESISTA

DEL

DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, DICIEMBRE 9 de 1931.-

Secretaría: CERRITO 585

Señor Prefecto General de Policía
de la Capital

De nuestra consideración :

Debiendo esta Sociedad celebrar su Asamblea Anual en el local de la calle Belgrano, 1426, el sábado 12 del corriente entre las 21 a las 24 horas, nos dirigimos al señor Prefecto solicitándole se sirva concedernos el permiso correspondiente.-

Con este motivo, nos suscribimos de Vd. muy atte.-

Ss. Ss. Ss.-

Secretario

Presidente

SOCIEDAD UNION PROGRESISTA

DEL

DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, DICIEMBRE 9 de 1931

Secretaría: GERRITO 585

Sra

Consuelo ~~Carmelo~~ CASTRO.-

Liniers, 1314.-
CIUDAD.-

De nuestra mayor consideración :

Nos dirigimos a Vd. con la triste misión de darle el pésame de esta Sociedad por el fallecimiento de su prima que en vida fué nuestra estimada consocia Señorita Emilia Varela (Q.E.D.P.).

Recomendándole resignación, saludamos a Vd. muy atte.-

Por la U. A.

Secretario

Presidente

SOCIEDAD UNION PROGRESISTA

DEL

DISTRITO DE SALVATIERRA DE MIÑO
EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, DICIEMBRE 16 de 1931.-

Secretaría: CERRITO 585

Señor

Prefecto de Policía de la Capital.

Presenta.-

De nuestra consideración :

Debido esta Sociedad celebrar el próximo sábado 19 del corriente la continuación de su asamblea del sábado anterior, formulamos la presente al objeto de solicitar del Señor Prefecto quiera concedernos el correspondiente permiso para realizar dicho acto en el local de la calle Belgrano, 1426, de las 21 horas en adelante.-

Anticipándole las gracias, saludámosle muy atte.-

Por la C. A.

Secretario

Presidente.

RADIOGRAMA

S. A. RADIO ARGENTINA

DIAGONAL NORTE 520
ESQ. RIVADAVIA

U. T. 33, Avenida 8091-8092-8093
C. T. 493, Central
BUENOS AIRES



N.º

Tasa

Hora

Pat

18/12/37

VIA

Ladior

Z. L. T.

N. L. T.

A TERCERA PARTE DE LA TARIFA ORDINARIA

MINISTERIO JUSTICIA

DON ALVARO DE ALBORNOZ

MADRID

Sociedad Unión Progresista Salvatierra de Miño Pontevedra en Buenos Aires solicita de usted intervenga Juzgado Municipal dicho pueblo Juez caciquil entregado cacique máximo Ramón Alonso quien sigue cometiendo arbitrariedades como antiguo regimen se ha atropellado y vejado en mismo Juzgado a ciudadanos republicanos trabando también continuamente funciones alcald republicano Salúdando Presidente Camilo Sestelo Secretario José Pazos

Declaro que el radiograma que antecede está redactado por completo en lenguaje claro y que no tiene otro significado que el que fluye del mismo. Solicito que el radiograma se transmita bajo la fe de esta declaración, y de conformidad con las condiciones establecidas al dorso de este formulario.

Firma del expedidor **MANUEL PUENTE & CIA.**

Domicilio **Bne. Mitre, 1263**
Teléfono **38-3494**

25 y 30 % MAS ECONOMICA QUE TODA OTRA VIA

Al pueblo de Salvatierra

Salvaterrenses: Bien conocida es de todos vosotros la campaña de desprestigio, de difamación y de calumnia que despreciables elementos de esta localidad vienen sosteniendo desde hace algún tiempo contra el Alcalde y concejales de nuestro Ayuntamiento.

Permitidnos, pues, que, a partir de hoy, molestemos también nosotros vuestra atención ofreciéndosos periódicamente la lectura de unos rengones en los que, de un modo claro y sencillo, a fin de que todos nos entendáis perfectamente, pondremos de manifiesto cuales son los móviles que alientan dicha campaña y cual es la moral y la decencia de quienes por tan viles procedimientos pretenden desprestigiar y, si posible fuese añular, a sus adversarios políticos.

Claro está que al entablar esta contienda, en la que, como dejamos dicho, sacaremos a relucir todas las lacras y toda la podredumbre de los que no vacilaron en iniciarla, dejamos a los provocadores toda la responsabilidad de cuanto en el transcurso de la lucha pueda ocurrir desagradable para vosotros, que, sinceros y comprensivos, no dejareis de reconocer que si los que estando obligados a predicar y practicar la cordialidad, la sensatez y la ecuanimidad, no tienen inconveniente, para llegar a la meta de sus perversas y ruines aspiraciones, en apelar al axabrupto, al engaño y a la mentira, lógico y razonable es que nosotros, para quienes no existen otros compromisos ni otros sagrados deberes que los que a todo ser racional impone el desenvolvimiento de la vida en una buena sociedad, salgamos al paso de tan canaulesca agresividad, sin fijarnos para nada en los aünados o ridículos prejuicios que en torno a vuestras veraces aseveraciones pudieran suscitarse, porque, eso sí, jamás los trazos de nuestra pluma rebasaran los límites de la realidad en que se hallan apoyados los datos que tenemos en cartera.

Y hechas estas preliminares advertencias, pasaremos a ocuparnos de uno de los primeros trabajos con que, bien percatados de la sutil sensibilidad de vuestros sentimientos religiosos, intentaron soliviantar vuestros ánimos los osados destructores de la Corporación municipal.

Titúbase este primer insulto a la consciente y honrada labor de nuestros concejales «La protesta de un pueblo», con cuyo alarmante epígrafe se hizo circular por todo este término una hoja, en la que se inserta un escrito de protesta, dirigido al Excmo. Sr. Gobernador civil, contra el plausible y legal acuerdo que aquéllos adoptaron de dar mayor amplitud y estética a la Plaza del Castillo, haciendo retirar de la misma el crucero que tan notoriamente la obstruía y reducía. Consignábase seguidamente las firmas que autorizan el citado escrito, — en un número de trescientas dice el autor de la hoja que nos ocupa, — y termina ésta con

un comentario, en el que se hace un llamamiento a los dos concejales de la capital para que vuelvan a poner el crucero en su lugar — menuda tarreíta les indignaba el autor de la hoja de marras — o renuncien el acta que les dio el pueblo, que, ahora, *ofendido y disgustado*, protesta contra su proceder.

No, estimados convecinos y ciudadanos de las diecisiete parroquias de este término municipal, aunque todos lo sabéis, queremos nosotros también manifestaros que no es verdad lo que se os dice y se os pretende hacer creer acerca de la labor de nuestros representantes en el Ayuntamiento. El Alcalde no ha ordenado ni prohibido que toquen las campanas. Pudiera suceder que, como ha ocurrido en otros Municipios, se acordase aquí la imposición de un arbitrio sobre el toque de las mismas, pero nada de esto han hecho nuestros concejales, y tened la seguridad absoluta, plena, de que, si no tocan o tocan más o menos tiempo, será tal vez por la criminal diferencia con que vienen haciéndolo según sea rica o pobre la persona del fallecido — hasta entre los muertos establece diferencias y castas la negra conciencia de nuestros curas! — o bien pudiera atribuirse su silencio a que a éstos o a sus esbirros los sacristanes no les dá la gana de hacerlas tocar, mas no, repetimos, porque les interese a nuestros municipales que se agiten o estén calladas.

Es necesario también que sepáis que lo que hicieron los diecisiete concejales de este Ayuntamiento al votar unánimemente el acuerdo que motivó la retirada del crucero, no ha sido otra cosa que realizar lo que no hicieron sus antecesores, quizás por falta de hombría y de civismo, y lo que, a medida que fué exigiéndolo el progreso de los pueblos, se llevó a efecto en muchos lugares de España, en los propios tiempos de la monarquía, con la equiescencia de altas autoridades de la Iglesia y sin que nadie se escandalizase.

¡Ah! Y debéis saber también que lo que tampoco hicieron el Alcalde ni ninguno de sus compañeros de Corporación fué comparecer ante el juzgado de primera instancia de Puenteareas por violación de alguna de vuestras convecinas en la capilla de las Ermitas, ni llevaron a ningún hogar el deshonor y la desgracia, ni visitan el domicilio de apreciables familias para poner en entredicho la honra de estimadas jóvenes, ni se valen de la ignorancia para explotar a sus semejantes, ni se convierten en contertulios de vergonzosas bacanales, ni, pese a la incredulidad de algunos, estimaron jamás que la Iglesia pudiese ser habilitada para antro de sus corrupciones.

Ni estas ni otras atrocidades, de las que, si tuvieran epidermis, tendrían que avergonzarse esos escarnecedores de la moral y de las buenas costumbres, llegaron nunca a tener arraigo en el

honrado y noble sentir de los que actualmente se sientan en las poltronas municipales.

¿Qué tienen, pues, que decir de nuestros concejales esos embaucadores de encrucijada y campanario? ¿No han visto y no hemos leído todos la nota, recientemente publicada por el Ayuntamiento, dando cuenta de la favorable situación económica de la hacienda municipal?

Seguros estamos de que estos y otros datos, que ponen de manifiesto la honorabilidad y el celo de nuestros concejales, no son desconocidos de los que, en su ruindad, llegan al extremo de hablarnos de despilfarros; pero es que lo que les interesa al zángano que pretende ser jefe político en esta villa y al otro zángano de las gatas, padres de las infamias que contentamos y de otras criaturas que todos conocéis perfectamente y que nosotros os haremos conocer mejor aún, es enfrentarnos, es predisponer vuestros ánimos contra los que, dentro y fuera del Ayuntamiento, saben desenvolver sus pasos con arreglo a sus propios pareceres y no se avienen a consentir que en las cosas municipales puedan ser tenidas en cuenta perniciosas influencias ni jesuíticas inspiraciones, proceder éste que solivianta y exagera a los que, acostumbrados a que a sus mandatos y aún a sus simples insinuaciones prestasen borreguil sumisión alguaciles y sacristanes, Secretarios, Alcaldes, Gobernadores y Ministros, no quieren resignarse a ver desaparecer el oprobioso sistema que, para baldón e ignominia de los pueblos, vino a través de largos años sirviendo de base a sus fechorías, a su despotismo y a su inhumano poderío.

Estos y nada más que estos son, salvaterrenses, los motivos de que contra nuestros concejales se vengan lanzando las más bajas infamias y las más viles acusaciones. Pero no importa. La infamia, la calumnia y la mentira no van más allá de donde deben ir. Y, como salvaterrenses y como ciudadanos, estamos nosotros aquí para deciros que, los que por el mismo procedimiento de las firmas, y sin tener para nada en cuenta el hambre y la miseria de vuestros hogares, pretenden imponeros un nuevo foro (otra cosa no significa la inhumana pretensión de que seáis vosotros los que les sigáis manteniendo en la lacazanería y en la holganza) no abrigan otra sana aspiración que la de continuar siendo los árbitros de vuestras voluntades, de vuestras conciencias, de vuestro dinero y de vuestro honor.

Y por hoy nada más, queridos salvaterrenses y convecinos. En breve, y por el orden que indicamos, haremos llegar a vuestras manos «El huesped del Chapeleiro» y «Los cocodrilos del Miño».

Marte y Júpiter.